

56
2º



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA ACCION DE FOMENTO DE NACIONAL
FINANCIERA A LA MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A N :
GUADALUPE / MARCIAL CORTEZ
SAUL ESPARZA CASTILLO

MEXICO, D. F.,

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA ACCION DE FOMENTO DE NACIONAL FINANCIERA A LA
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.**

I N D I C E

INTRODUCCIONPp. 1

C A P I T U L O I

**DIAGNOSTICO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA A NIVEL NACIONAL.
.....Pp. 8**

1.1 IMPORTANCIA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....Pp. 10

1.2 CLASIFICACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....Pp. 16

1.3 LOCALIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....Pp. 19

1.3.1 PRINCIPALES RAMAS Y REGIONES GEOGRAFICAS EN LAS
CUALES SE CONCENTRA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA..Pp. 19

1.4 CARACTERIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.....Pp.23

1.5 LEGISLACION PARA PROMOVER A LA MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA.....Pp. 30

1.6 EL PERFIL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DENTRO DEL
PROCESO DE GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL...Pp. 34

1.6.1 PROBLEMATICA QUE ENFRENTA ESTE SUBSECTOR.....Pp. 37

C A P I T U L O II

NACIONAL FINANCIERA COMO BANCA DE FOMENTO EN MEXICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL DE LA BANCA DE FOMENTO.....Pp. 41

2.2 ANTECEDENTES DE LA BANCA DE FOMENTO.....Pp. 45

2.3 SURGIMIENTO Y EVOLUCION DE NACIONAL FINANCIERA...Pp. 51

C A P I T U L O I I I

| | |
|--|--------------|
| LA NUEVA ACCION DE FOMENTO DE NACIONAL FINANCIERA EN APOYO AL SECTOR EMPRESARIAL..... | Pp.67 |
| 3.1 LOS INSTRUMENTOS DE LA NUEVA ACCION DE FOMENTO.. | Pp. 70 |
| 3.2 PRINCIPALES PROGRAMAS DE RESPALDO FINANCIERO DE 1991 A 1993..... | Pp. 73 |
| 3.2.1 RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE DESCUENTO DURANTE 1991 | Pp. 84 |
| 3.3 EL SISTEMA DE TARJETA EMPRESARIAL..... | Pp. 87 |
| 3.4 EL PROGRAMA DE GARANTIAS..... | Pp. 88 |

C A P I T U L O I V

| | |
|---|---------------|
| NACIONAL FINANCIERA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO. | Pp. 76 |
| 4.1 EL NUEVO PAPEL DE NAFIN EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO..... | Pp. 82 |
| CONCLUSIONES..... | Pp. 85 |
| BIBLIOGRAFIA..... | Pp. 89 |
| HEMEROGRAFIA..... | Pp. 91 |

GRAFICAS

| | |
|--|--------|
| 1. EL UNIVERSO DE LA MICROEMPRESA..... | Pp. 13 |
| 2. EL SECTOR INDUSTRIAL 1990..... | Pp. 20 |
| 3. PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD Y REGIONALIZACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA..... | Pp. 20 |
| 4. RESPALDO CREDITICIO PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA..... | Pp. 75 |
| 5. EL PROGRAMA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA..... | Pp. 76 |
| 6. EL PROGRAMA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA..... | Pp. 76 |
| 7. MODERNIZACION EMPRESAS APOYADAS..... | Pp. 78 |
| 8. PROGRAMA DE MODERNIZACION DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA..... | Pp. 78 |
| 9. PROGRAMA DE MODERNIZACION DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA..... | Pp. 78 |
| 10. DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA (OTROS PROGRAMAS)..... | Pp. 83 |
| 11. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA (OTROS PROGRAMAS)..... | Pp. 83 |
| 12. DESCUENTO CREDITICIO 1990-1991..... | Pp. 84 |
| 13. EMPRESAS APOYADAS..... | Pp. 85 |
| 14. EMPRESAS APOYADAS POR ESTRATO 1991..... | Pp. 85 |
| 15. INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS 1991..... | Pp. 86 |
| 16. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1991..... | Pp. 86 |
| 17. TARJETA EMPRESARIAL..... | Pp. 87 |

I N T R O D U C C I O N

El desarrollo económico de México en el siglo XX, ha estado vinculado a la ampliación de su capacidad industrial. La participación de la producción manufacturera como porcentaje del PIB, se incrementó del 15% en 1940 al 19% en 1960 y mantuvo un promedio de 23% a lo largo de los 70s.

Durante la primera mitad de los 80s la economía mexicana sufrió un proceso de desindustrialización debido a la crisis financiera que enfrentó, lo cual provocó que en 1983 disminuyera la participación del sector manufacturero en el PIB, alcanzando en ese año sólo 20%, a finales de la década cuando la economía empezó a recuperarse, la participación del sector manufacturero volvió a elevarse alcanzando en 1989 un 22% del PIB.¹

En el transcurso de la década de los 40s y 70s, México siguió un modelo basado en la sustitución de importaciones como estrategia de industrialización dentro del contexto de una economía cerrada, la cual se volvió inoperante en poco tiempo ya que promovió un esquema de ineficiencia productiva, dado que los empresarios podían mantener precios por arriba de los internacionales y con normas de calidad bajas.

¹ Luis Durán Clemente/Sabirín Schachtler
Cambios en la estructura industrial y el papel de las micro, pequeñas y medianas empresas en México.
Banco Nacional Financiero, México 1992, Pp.11.

La política que se manejó consistió básicamente en otorgar protección a los productores nacionales por medio de restricciones cuantitativas a la importación y reduciendo costos de operación a través de subsidios. Como resultado de este modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones provocó la conformación de un aparato productivo protegido y poco competitivo. Debido a la inoperabilidad de dicho modelo, la Banca de Desarrollo fue instruida por el Gobierno Federal para que actuara apoyando al sector industrial, pero el apoyo que se le otorgó fue insuficiente ya que no se contempló un programa de apoyo integral que promoviera su desarrollo. Por lo cual dentro de este esquema la Banca de Desarrollo Mexicana adoptó ciertas características que no sólo menguaron su importancia en el financiamiento del desarrollo sino que incluso distorcionaron su papel en este proceso.

Nacional Financiera, como principal banco de desarrollo del país, no estuvo exenta de desviaciones, ya que concentró de manera desmedida sus recursos en proyectos de gran envergadura, auspiciados por el gobierno e incapaces de salir adelante sin la protección que les brindó el cierre de fronteras. Esta institución también fue identificada por los inversionistas como una entidad en la que podían encontrar financiamiento para sus proyectos de inversión con recurso a tasas subsidiadas, lo cual abatió su interés por la eficiencia, agravó los problemas de competitividad intrínsecos en un modelo de economía cerrada y se tradujo en el

estrangulamiento del sector externo de una economía altamente dependiente de importaciones de bienes intermedios, de capital y con exigua capacidad para generar divisas y exportaciones no petroleras. Al mismo tiempo al interior del sistema financiero, la institución, lejos de desarrollar una capacidad inductora que permitiera orientar el ahorro de la sociedad captado por la banca comercial a la realización de proyectos prioritarios para el desarrollo del país, se abocó a competir con sus funciones capturando proyectos que pudieron y debieron haber sido financiados por aquella, por la vía del ofrecimiento de recursos a tasas subsidiadas, lo cual anuló las posibilidades de que la banca comercial y la de desarrollo coincidieran en un esquema de complementariedad en el financiamiento de proyectos prioritarios para el desarrollo económico del país, perdiéndose de esta manera la gran incidencia de efectos multiplicadores que pudieran haber tenido los recursos de la institución en un marco de colaboración con la banca comercial.

En la década de los 80s la política económica en México fue la búsqueda constante de estabilidad y equilibrio económico, cuyo punto de partida fue la reducción del déficit público y a partir de 1985, la apertura comercial mediante el desmantelamiento de una parte importante del sistema de permisos de importación, la reducción de los niveles arancelarios del país y la adhesión de México al GATT en 1986.

El modelo de economía cerrada seguido por el país fue acompañado de la instrumentación de un esquema de subsidios que tenía por objeto incentivar el desarrollo de nuevas actividades económicas; el subsidio financiero formó parte de un esquema que a la larga se volvió inoperante, para una economía que redefinió su estrategia de desarrollo al adoptar un modelo de economía abierta, que le permitiera resolver su desequilibrio externo y retomar la senda del crecimiento. La relevancia en el financiamiento del desarrollo perdida a causa de las distorsiones que acarreó el modelo de economía cerrada, hicieron imprescindible para el país que la institución recuperara sus principios originales como Banco de Desarrollo.

La apertura económica y la competencia externa que ello genera, requirieron también de la transformación del sistema financiero no sólo para brindar el financiamiento más adecuado para la realización de proyectos competitivos a nivel internacional, viables y rentables sino para el diseño e instrumentación de las estrategias que permitieran capturar y distribuir los beneficios económicos que produjera el sector externo. Esta tarea es de tal envergadura que sólo un brazo ejecutor como la Banca de Desarrollo por su disponibilidad de recursos, su visión y vocación para financiar el desarrollo, puede orientar el proceso en un marco de concertación, que permita guiar e involucrar a las instituciones del sistema financiero en el respaldo a las prioridades económicas del país.

Por ello en 1989 el Gobierno Federal dió la pauta para que Nacional Financiera iniciara un proceso de modernización y cambio estructural, dado que el pasado inmediato de esta institución creó una cultura asociada a un esquema de Banca de Desarrollo que dejó de ser viable con el nuevo modelo de desarrollo emprendido por el país. De ahí que los aspectos más relevantes de la etapa de cambio consistieron en reorientar preferentemente hacia la micro, pequeña y mediana empresa de los sectores privado y social, el crédito de la institución que se había concentrado en las empresas del sector público; ampliar su campo de acción a la industria, el comercio y los servicios, operar sus créditos como banco de segundo piso buscando la complementaridad con la banca comercial, aprovechar su estructura y generar mayores efectos multiplicadores para sus recursos, fusionar sus diversos fondos de fomentos, simplificar la tramitación de su financiamiento a través de una sola ventanilla y sanear su estructura financiera.

El cambio de las operaciones de crédito directo a las empresas por las de descuento a los bancos y la eliminación de la captación directa del público, tuvieron por objeto recuperar para Nacional Financiera la capacidad de concertación de Banco de Desarrollo y su papel inductor del sistema financiero. Además de apoyar como instrumento de avanzada la inserción de nuestro desarrollo industrial, comercial y de servicios en la modernidad que postula el Plan Nacional de Desarrollo.

Asimismo es importante recalcar sobre las grandes transformaciones políticas, sociales y económicas actuales, así como la marcada tendencia hacia la integración de grandes bloques económicos, que conducirán a una mayor interdependencia entre los países escala regional y global. México no está ajeno a éstos cambios y en consecuencia está llevando a cabo una serie de medidas de modernización integral que implica la apertura en todos los órdenes: económico, social y político. Destacando en el campo económico, la liberalización comercial, la desregulación de las actividades productivas y de servicios, el fomento a la inversión extranjera y la participación del sector social y privado entre otros, que le permitirán en un futuro estar mejor capacitado para competir internacionalmente.

En el presente trabajo de investigación y análisis resumiremos algunas de las características y objetivos que van de acuerdo con la nueva realidad económica y social que vive el país, así como la importancia que tiene el sector industrial en México, enfocándonos principalmente a la micro y pequeña empresa. Asimismo presentaremos de manera general la situación en que se encuentra este subsector y la manera en que Nacional Financiera los está apoyando, para que puedan sobresalir y competir en mejores condiciones y no quede al margen del proceso de globalización.

En el primer capítulo se hará referencia a la importancia y particularidades que presenta la micro y pequeña empresa en México, así como las condiciones y problemas que enfrenta para su desenvolvimiento económico y el perfil que presenta ante la globalización de la economía mundial.

En el segundo capítulo se abordará la importancia de la Banca de Fomento y de manera muy particular a Nacional Financiera, su evolución histórica, así como el papel estratégico que desempeña en la implementación de políticas y programas para el desarrollo económico del país.

En el tercer capítulo se hablará sobre La Nueva Acción de Fomento de Nacional Financiera, en apoyo a la micro y pequeña empresa, sus retos y sus principales programas de fomento.

En el cuarto capítulo se analizará el papel que desempeña Nacional Financiera dentro del sistema financiero mexicano.

Por último se presentarán de manera general las conclusiones que consideramos sobre dichos temas.

CAPITULO I

" DIAGNOSTICO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA A NIVEL NACIONAL "

Es importante conocer el papel que desempeña la micro y pequeña empresa en el ámbito nacional, ya que es incuestionable que este subsector es de fundamental importancia en la realidad económica y social de México, como también lo es en el contexto del proceso de modernización y cambio estructural que esta viviendo el país.

En los años recientes la industria experimentó contracción de la demanda interna y baja inversión, presiones inflacionarias y restricciones al crédito. Sin embargo el subsector de la micro, pequeña y mediana empresa no solo pudo mantenerse sino que en algunas ramas de actividad y regiones aumento su participación relativa en cuanto al número de establecimientos.

La micro y pequeña empresa poseen características y ventajas muy importantes, que le permiten ser proyectos viables de financiar y apoyar de manera integral, lo cual propiciaría impactos positivos dentro del desarrollo de la economía mexicana. Cabe mencionar que la micro y pequeña empresa, no únicamente contribuyen a generar empleo, sino también en forma significativa contribuyen en la utilización generalizada de bienes de capital, de materias primas e insumos de procedencia nacional, además de poseer un elevado

potencial exportador y complementar el trabajo de la gran empresa a la que abastecen o en ocasiones le maquilan; que son elementos claves del desarrollo regional y que favorecen la distribución del ingreso. "En la actualidad la micro, pequeña y mediana empresa representa el 98% del total de los establecimientos de transformación (114 mil), absorbe el 49% del personal ocupado en el sector (1.6 millones) y aporta el 43% del producto manufacturero (10% del PIB)".²

Asimismo se aprecia una marcada heterogeneidad en cuanto a tamaños, actividades y localización geográfica. Sus escalas van desde los talleres unipersonales y de tipo familiar hasta las unidades productivas con elevados estándares de organización. Sus actividades se localizan principalmente en las ramas de alimentos, productos metálicos, prendas de vestir, editorial e imprenta y minerales no metálicos. En el D.F, Jalisco, México, Nuevo León, Guanajuato y Baja California se concentra el 60% de estas industrias.

Es claro que este subsector posee un alto potencial que debe ser aprovechado y por lo tanto, es necesario que se les otorguen las condiciones propicias para su expansión y mantenimiento en la Planta Productiva Nacional.

² Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994. SECOFI, México, 1992, pp.11.

1.1 IMPORTANCIA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Debido a la importancia que representa el sector industrial en nuestro país, al tener una gran capacidad para generar empleo, utilizar de manera intensiva materias primas y equipo de procedencia nacional y favorecer la distribución del ingreso, se pone de manifiesto la viabilidad de financiar y apoyar de manera integral a este subsector. Por ello en nuestro país se formulan una serie de programas con el propósito de dar apoyo y preferencia en el desarrollo de este subsector.

"A finales de 1982 y principios de 1983, surge el Programa de Fomento Industrial y Comercio Industrial, en el cual se considera el tamaño de cada empresa, dado que no era razonable que se diera el mismo trato e incentivos a grandes empresas que a pequeños talleres. En 1985 se formuló el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, siendo sus principales características, las siguientes:

Se establece una definición para el subsector de industria mediana y pequeña, dividiéndola en tres estratos: micro, pequeña y mediana. La diferenciación de éstos, hace que se dé un tratamiento específico a los diferentes tamaños, de tal manera que la microempresa es considerada prioritaria independientemente del sector o actividad correspondiente.

Asimismo en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE), se reconoce que el cambio estructural es necesario, por lo que en sus lineamientos de fomento, los instrumentos que reconoce son: financiero, ficales, de apoyo a la demanda, al comercio exterior, a la incorporación de tecnología, a la adquisición de materias primas, a la capacitación y a las empresas del sector social.

Con base en los antecedentes del PRONAFIDE la política de fomento se empleó en dos programas hasta antes de 1989, como lo fueron: El Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña (PRODIMP), expedido en 1985 y la Ley Federal para el Fomento de la Microempresa en enero de 1986, cuyo objetivo principal es promover la inversión en nuevas microempresas y fortalecer las existentes, a través de disposiciones que simplifiquen su creación y operación, permitiendo la realización de los trámites correspondientes en las localidades donde operen e impulsen su desarrollo mediante el otorgamiento de apoyos y facilidades fiscales, financieras, de mercado y de asistencia técnica".³

México pretendiendo avanzar en el proceso de actualización y modernización, ha establecido mecanismos de apoyo e incentivos

³ Revista Pransencia, AÑO 2, Núm. 1, Enero-Febrero, 1991
Nacional Financiera, México 1991, Pp. 28.

económicos, administrativos y jurídicos para fomentar la constitución, regularización, operación y modernización de las empresas micro y pequeña. Desde 1987 Nafin diseñó un Programa Integral a la Microindustria (PROMICRO) en el cual se considera a la microindustria como a toda aquella empresa que por sus limitaciones administrativas y de gestión, nunca tuvieron acceso al crédito bancario y su esencia consiste básicamente en otorgar asistencia técnica, capacitación y financiamiento.

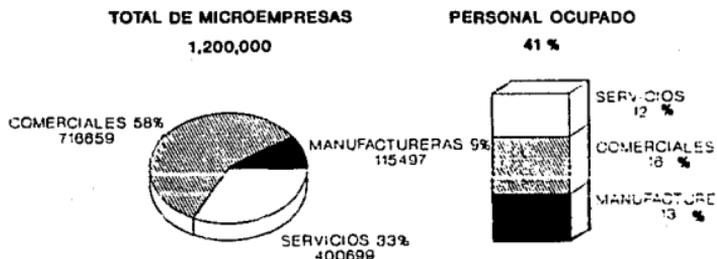
La microempresa puede tipificarse como empresa de tipo familiar o personal, establecida generalmente en el mismo domicilio del dueño, donde la escolaridad de este es mínima, sin contar en la mayoría de los casos con apoyo financiero, formada a partir de ahorros patrimoniales, con sistemas administrativos y operativos rudimentarios, poco consolidada su estructura y requiere de modestos volúmenes de inversión y mayor aplicación de mano de obra.

"La microempresa lleva una tendencia de rápido crecimiento, y juega un papel determinante dentro de la economía formal, conforme al censo económico de 1989 se registraron 115 497 microempresas manufactureras, 716 659 comerciales y 400 699 de servicios. Es decir que el universo de la microempresa en México comprende a más de 1 millón 200 mil empresas.

⁴ Revista Transformación, Año 1, Abril 1991, Pp. 10.

El caso de la industria manufacturera, la microempresa absorbió el 13% del total del personal ocupado, en tanto que para los sectores de comercio y servicio, la participación de la microempresa asciende a 60% del total en ambos casos. Al agrupar estos dos últimos sectores con el subsector de la industria manufacturera, puede apreciarse que la microempresa contribuyó con el 41% del total de los puestos de trabajo en 1988". (GRAFICA 1) *

EL UNIVERSO DE LA MICROEMPRESA. (CENSO DE 1989)



GRAFICA 1

NACIONAL FINANCIERA.

* PROMEXICO, México 1990.
Nacional Financiera, Pp. 1.

Asimismo, la industria pequeña y mediana representan un elemento de gran relevancia en la estructura productiva del país, ya que emplea el 51% de la fuerza laboral y aporta el 41% del valor de los ingresos de la industria manufacturera. Este subsector ha contribuido significativamente al proceso de industrialización del país, gracias a sus características y ventajas entre las que destacan: su amplia flexibilidad operativa y adaptabilidad a condiciones regionales, su prevaencia en ramas agroindustriales, productoras de bienes de consumo básico y en la industria metal-mecánica.

En los últimos años, se han desarrollado diversas acciones encaminadas a hacer frente a las deficiencias que enfrentan la micro, pequeña y mediana empresa. El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) han elaborado el Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana que tiene como propósito contribuir a superar los problemas operativos y de mercado y favorecer la instalación, operación y crecimiento de estas empresas. La importancia de la micro, pequeña y mediana empresa en nuestro país es evidente y lo es más la necesidad de apoyar de manera integral a este subsector para que pueda alcanzar los niveles de competitividad indispensables para hacer frente a las condiciones cambiantes de la economía.

Por ello Nacional Financiera, ha venido fortaleciendo su papel de promotor de la micro, pequeña y mediana empresa, instrumentando programas de carácter integral que ayuden a que este subsector, salga adelante y se encuentre en mejores condiciones para competir tanto interna como externamente, dado que hoy en día existen grandes transformaciones políticas, sociales y económicas.

De ahí que resulte indispensable plantear diversas medidas de modernización y afinar estrategias de productividad y competitividad en los sectores básicos de la economía, en la industria pequeña, mediana, y de manera especial en la microempresa.

1.2 CLASIFICACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN LA INDUSTRIA.

El desarrollo industrial alcanzado por México en los últimos años descansa en buena medida sobre la consolidación de un número importante de micros y pequeñas empresas, que por sus características constituyen un elemento muy importante dentro de los logros para consolidar un aparato productivo más eficiente.

"El tamaño de la industria corresponde a la clasificación que se hace de éstas, bajo la estratificación que aparece en el decreto que aprueba el Programa de Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana (SECOFI), de lo que se desprende lo siguiente:

- **Microindustria.**- Son las empresas manufactureras de capital 100% mexicano, que ocupen directamente hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas anuales estimadas no rebase el equivalente a 110 salarios mínimos elevados al año(Hasta 530 Millones de pesos anuales)

- **Industria Pequeñas.**- Son las empresas manufactureras de capital mayoritariamente mexicano, que ocupen directamente entre 16 y 100 personas y el valor de sus ventas netas anuales estimadas o reales no rebase el equivalente a 1 115 veces el salario mínimo anualizado.(De 530 a 5,300 Millones de pesos anuales.)

- **Industria Mediana.**- Son las empresas manufactureras de capital mayoritariamente mexicano que ocupen directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas netas anuales, estimadas o reales no rebase el equivalente a 2 010 veces el salario mínimo anual.(De 5,300 a 9,800 Millones de pesos anuales)

- **Industria Grande .-** Son aquellas empresas manufactureras, que ocupen directamente más de 250 personas y el valor de sus ventas anuales estimadas o reales sea mayor que 2 010 veces el salario mínimo anual (Más de 9,800 Millones de pesos anuales. (VER CUADRO 1).*

* Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana. 1991-1994. SECOFI, Pp. 7.

CUADRO 1

| ESTRATO | NUMERO DE TRABAJADORES | VENTAS NETAS ANUALES (MILLONES DE PESOS) |
|--|-------------------------------|--|
| MICROEMPRESA | DE 1 A 15 | HASTA 110 SALARIOS MINIMOS (EQUIVALENTE A 530 MILL. DE PESOS) |
| PEQUEÑA EMPRESA | DE 16 A 100 | HASTA 1,115 SALARIOS MINIMOS (EQUIVALENTE A 5,300 MILL. DE PESOS) |
| MEDIANA EMPRESA | DE 101 A 250 | HASTA 2,010 SALARIOS MINIMOS (EQUIVALENTE A 9,800 MILL. DE PESOS) |
| GRAN EMPRESA | MAS DE 250 | MAS DE 2,010 SALARIOS MINIMOS (EQUIVALENTE A MAS DE 9,800 MILL. DE PESOS) |
| - Los Salarios Mínimos son anualizados. | | |
| FUENTE: Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana.,SECOFI. 1991, Pp. 9-10. | | |

La presente clasificación corresponde al criterio establecido para cada estrato tomando en cuenta como parámetros el número de trabajadores empleados y el valor de las ventas anuales.(SECOFI)

1.3 LOCALIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

A diferencia de lo que ocurre en los estratos de la pequeña, mediana y gran empresa, cuyos establecimientos se encuentran localizados, en su gran mayoría entorno a los grandes centros de consumo o bien, en los principales corredores y zonas urbano-industriales, en el caso de la microempresa, los establecimientos, sobre todo los de carácter productivo, se encuentran diseminados en todas y cada una de las poblaciones urbanas y rurales del país. La dispersión es una característica intrínseca de la microempresa y, en consecuencia, la instrumentación de una política de fomento de carácter masivo resulta muy complicada.

Por ello es necesario que se lleve a cabo el diseño de nuevos esquemas de financiamiento adecuados y acordes a las necesidades de los micro y pequeños empresarios, además de brindarles un apoyo integral que les permita superar sus limitaciones e incorporarse poco a poco al sector formal de la economía.

1.3.1 PRINCIPALES RAMAS Y REGIONES GEOGRAFICAS EN LAS CUALES SE CONCENTRA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

La consideración del tamaño relativo de los establecimientos industriales constituye actualmente uno de los elementos básicos en la formulación de la política industrial y en general de la política económica de México. Por lo que se utilizó la información

actualizada de SECOFI, sobre el sector industrial en 1990, el número de establecimientos ascendía a 112 167 de los cuales 2 474 correspondían a grandes empresas de 3 384 a medianas y 19 408 a pequeñas y 86 901 a microempresas (GRAFICA 2). Este marco permitió determinar las principales ramas de actividad de la micro, pequeña y mediana empresa que son las siguientes: en la producción de alimentos 20.7%, productos metálicos 17%, industria del vestido 10.2%, editoriales 7%, e industria del calzado 5.7%. De acuerdo con esta misma metodología se llevó a cabo un análisis sobre la regionalización de éstas concentrándose principalmente en ocho áreas: D.F.(15.64%), Edo. de México (8.49%), Puebla (7.97%), Jalisco (7.34%), Veracruz (6.13%), Guanajuato (5.0%), Michoacán (5.52%), Nuevo León (4.23%) (GRAFICA 3).⁷

En el caso del D.F., el Estado de México, y Nuevo León, las micro, pequeñas y medianas empresas se relacionan directamente con la subcontratación, en tanto que Puebla, Jalisco, Guanajuato y Michoacán existen un mayor número de empresas independientes vinculadas en muchos casos al desarrollo artesanal. Las actividades que principalmente desarrolla la micro industria son:

- Industria alimentaria, Confección de prendas de vestir, Calzado y artículos de cuero, Textil, Artesanías, Productos metal-mecánicos, Muebles y accesorios de madera, Imprenta.

⁷ Rufa Durán Clemente/Subirán Schachtler Carlos. Cambios en la Estructura Industrial y el Papel de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México. Nacional Financiera, México 1992, pp. 17.

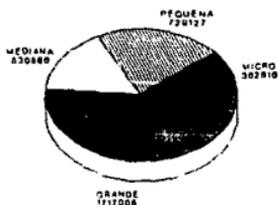
SECTOR INDUSTRIAL 1990.

ESTABLECIMIENTOS



TOTAL: 112,167

PERSONAL OCUPADO

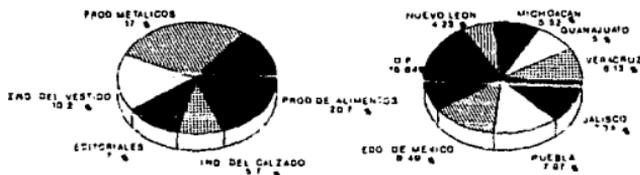


TOTAL: 3,339,534

GRAFICA 2

SECOFI

PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD Y REGIONALIZACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.



NOTA: CONCENTRAN EL 60%

GRAFICA 3

SECOFI

Actualmente la micro y pequeña empresa, se han convertido en un subsector con grandes oportunidades para enfrentar los logros que se ha planteado nuestro país en virtud de sus ventajas y a la gran capacidad de adaptación a los cambios que la economía mexicana presente. Asimismo se destaca la participación de ramas productoras de bienes de consumo, particularmente las de consumo no duradero y entre estas las que procesan insumos de origen agropecuario, por otro lado las microempresas, se dedican en algunos casos a elaborar mercaderías destinadas a satisfacer las necesidades más inmediatas y elementales de la población.

De acuerdo al catálogo mexicano de actividades económicas se incluyen giros que tienen usualmente un perfil productivo artesanal o semidoméstico, así como una escala de producción típicamente pequeña, y otras características que la ponen un tanto al margen de lo que podría considerarse la industria manufacturera propiamente dicha al menos en lo que se refiere a las relaciones de producción y comercialización como en el caso de los molinos de nixtamal, tortilladoras y panaderías en la rama alimenticia, los talleres de herrería y torno en la fabricación de productos metálicos o los talleres de costura con muy pocos operarios en la confección.

1.4 CARACTERIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

De acuerdo a los objetivos y lineamientos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo destacan ciertas características particulares de la micro y pequeña empresa que le otorgan ventajas relativas de importancia cada vez más significativa.

Se caracterizan principalmente por:

a) Se requiere de un mínimo de inversión pública en obras de infraestructura.

b) Elevado índice de generación de empleo por capital invertido, debido a la utilización de procesos productivos y operativos poco sofisticados e intensivos en mano de obra.

c) La utilización generalizada de bienes de capital, de materias primas, e insumos de procedencia nacional adquieren una importancia decisiva.

d) Versatilidad y flexibilidad operativa para incorporar rápidamente cambios tecnológicos en la producción.

e) Los plazos que se requieren en la micro y pequeña empresa para transformar la inversión en operación y en última instancia en empleo y actividad productiva, resultan mínimos y más acorde con la necesidad de combatir la inflación y crear fuentes permanentes de empleo productivo.

f) La participación directa de los propietarios en la actividad productiva.

g) Mientras que la empresa grande y mediana, satisface necesidades de consumo urbano, la micro y pequeña empresa responde a una demanda de carácter regional y atiende necesidades de consumo básico de la población mayoritaria de menores ingresos.

h) Considerable ahorro potencial en el consumo de agua y energéticos.

Entre los factores que limitan el desarrollo de la micro y pequeña empresa se encuentran principalmente aspectos de carácter productivo, administrativo y financiero.

Limitaciones de carácter productivo:

a) La microempresa se caracteriza por sus bajos rendimientos derivados de su escasa y obsoleta tecnología y de sus propias deseconomías de escala.

b) La micro y pequeña empresa carece de sistemas y equipos de medición del control de calidad.

c) El uso de tecnología de procesos e insumos inadecuados y obsoletos.

d) Discontinuidad en la producción causada por la imposibilidad financiera de mantener inventarios en función de un ciclo razonable y permanente de producción.

e) Índices reducidos de productividad, que obedecen al excesivo requerimiento de mano de obra por unidad de producción, que puede constituirse en una ventaja coyuntural desde un enfoque social y no puede ignorarse que la microempresa tiene una efectiva capacidad de permanencia y desarrollo dependiendo del grado competitivo y de productividad que logre en su operación.

Limitaciones de carácter administrativo:

Se puede mencionar que por regla general el micro y pequeño empresario carecen de conocimientos de gestión administrativa y de capacidad de negociación, tanto ante sus clientes como ante sus proveedores de insumos, situación explicable por los montos poco considerables de ventas y adquisiciones.

a) Limitada capacidad de negociación; Una micro y pequeña empresa se encuentra en desventaja para negociar condiciones favorables ante una mediana y gran empresa que le suministren insumos y ante una mediana o grande le adquieran sus productos.

b) Ineficiencia en la gestión administrativa; El micro y pequeño empresario suelen carecer de las herramientas de análisis para calcular sus costos, fijar sus precios, decidir sobre el nivel de inventarios, así como determinar el punto de equilibrio de sus operaciones, dicha situación los coloca ante permanentes riesgos de pérdidas y dificultades financieras.

c) Carencia de división del trabajo; En las microempresas y en los talleres de carácter familiar prevalece una participación generalizada e indistinta de los integrantes, con una carencia de división del trabajo, lo que no sólo disminuyen las posibilidades de especialización productiva, sino que además repercute en los niveles de productividad .

d) Preferencia hacia la acción individual; El microempresario mantiene una preferencia natural hacia la acción individual. La acción individual le impide acceder a los métodos y procedimientos modernos de producción, administración y comercialización, en consecuencia los niveles de eficiencia son bajos en un mercado competido.

e) Resistencia al cambio y a la expansión; los microempresarios adquirieron su capacidad de trabajo a través del aprendizaje familiar, y tiende a presentarse una situación casi natural de resistencia al cambio y a la expansión.

f) Criterios de decisión personal; la ingerencia de consideraciones de índole personal o familiar en las decisiones de producción, limitan el desarrollo de la microempresa. Es frecuente que las presiones de consumo inmediato se antepongan a los incipientes programas de trabajo, y que los excedentes productivos sean destinados a satisfacer necesidades básicas del núcleo familiar más que a la reinversión.

Muchas pequeñas empresas se establecen en la economía informal debido a que no necesitan incurrir en grandes gastos, demoras y trámites burocráticos interminables.

Limitaciones de carácter jurídico:

a) Carencia de estructura formal constitutiva; la mayor parte de las microempresas se ubican en el sector informal de la economía y no dispone, de una estructura formal constitutiva.

b) Incumplimiento de obligaciones fiscales y laborales; Esta irregularidad se ha convertido en un obstáculo para canalizar ciertos apoyos a la microempresa y también es una de las razones por las que el microempresario se resiste a gestionar el acceso a los esquemas formales de financiamiento. Sin embargo los mayores problemas a que se enfrenta la microempresa son de carácter financiero.

Limitaciones de carácter financiero:

a) Falta generalizada de liquidez debido a su propia informalidad y a que opera sin criterios de rentabilidad, particularmente en los casos de talleres y agrupaciones informales de productores.

b) No hay disponibilidad de garantías; La insuficiencia de garantías reales constituye una de las causas principales del rechazo de la banca comercial para canalizar a este estrato empresarial recursos de financiamiento de fomento.

c) Carencia de registros contables y de documentación respecto a su situación financiera, se ha convertido en una limitación específica para que las Sociedades Nacionales de Crédito puedan canalizar apoyo financiero." *

Con el propósito de que la micro y pequeña empresa superen sus limitaciones y puedan desarrollarse hasta alcanzar a ser medianas o grandes, Nafin diseñó el Programa de Apoyo Integral a la Micro y Pequeña empresa, en el cual se contempla principalmente tres objetivos:

- Fortalecer al sector micro y pequeño mediante el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales, complementados con asistencia técnica y capacitación.

- Facilitar el acceso al micro y pequeño empresario al crédito preferencial y por último.

- Permitir que el micro y pequeño empresario superen su propia informalidad y se conviertan en sujetos de crédito para la banca comercial.

* PROMICHO, 1990. Nacional Financiera, Pp. 8-12.

1.5 LEGISLACION PARA PROMOVER A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

"Durante décadas el interés gubernamental de promover a la micro, pequeña y mediana empresa ha estado presente, pero fue hasta 1985 cuando se anuncia un programa para promoverlas (Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, 30 de abril de 1985). Los objetivos específicos de este programa fueron los siguientes:

a) Incrementar el promedio de eficiencia en las pequeñas y medianas empresas mediante una utilización más adecuada de los factores de la producción y una mayor calidad de su estructura y sistemas operativos.

b) Mejorar la adquisición de insumos intermedios, maquinaria y equipo, recursos financieros y otros servicios de la pequeña y mediana empresa para incrementar su integración eficiente al mercado interno y al de exportación.

Las principales herramientas del Programa para lograr los objetivos citados fueron:

a) Promover organizaciones colectivas o asociaciones de empresarios cuyas funciones les permitieran lograr mejores condiciones de compra de materias primas, maquinaria y equipo, suministros y servicios generales.

b) Promover el uso de asistencia técnica mediante la difusión de apoyo del Gobierno Federal a la Pequeña y Mediana empresa, así como promover, establecer y consolidar asociaciones de empresarios.

c) Inducir, mediante programas de capacitación, una mejor administración y una mayor productividad en los trabajadores.

d) El Programa sugería también la creación de grupos de subcontratación con el fin de establecer vínculos industriales y promover una mejor interrelación entre las pequeñas y medianas empresas con las grandes compañías.

e) Establecer asociaciones para llevar acabo la comercialización.

f) Promover líneas especiales de crédito para fomentar exportaciones directas e indirectas.

En 1988 se consideró que el apoyo debería centrarse en la microempresa, para lo cual se publicó una nueva ley (Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, enero de 1988). Sus principales objetivos consistían en simplificar los procedimientos administrativos para permitir la creación de microempresas y en establecer estímulos económicos para el surgimiento de nuevas microempresas.

Esta tendencia de buscar apoyo para la microempresa y pequeña empresa se enfatiza en el Programa de Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana dado a conocer a mediados de 1991, en donde se señala que las empresas clasificadas como micro y pequeñas empresa tendrán preferencia para el otorgamiento de los apoyos contenidos en este Programas.

Las principales características que permiten diferenciarlos de los primeros programas son:

a) Considera a la dispersión de la microempresa como obstáculo para la consecución de beneficios; por tanto, propone la constitución de consorcios bajo la figura legal de "Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público", la cual tiene la ventaja de otorgar a este tipo de empresas un mayor acceso a los recursos financieros y mejores condiciones para la adquisición de materias primas, insumos, tecnología y activos fijos, todo ello mediante un proceso conjunto-nacional e internacional- de comercialización y subcontratación.

b) Propone el fomento de uniones de crédito con la participación de micro, pequeñas y medianas empresas a través de reglas más flexibles para su operación y un más alto nivel de apalancamiento (hasta de 40 a 60 veces de su capital contable).

c) En cuanto a tecnología el Programa propone dar asistencia a la micro, pequeña y mediana empresa en el desarrollo de productos, adaptaciones de tecnología y control de calidad.

d) Por último, el mayor énfasis se refiere a la subcontratación, respecto al cual se supone contribuirán al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas sobre una base más amplia". *

En años recientes el Gobierno Federal se avocó a promover intensamente el desarrollo de este subsector creando programas y mecanismos de apoyo integral que les permita resolver la problemática que enfrentan y ser más eficientes en todos los ámbitos.

* Luis Durán Clemente/Juliana Schachtler.
Cambios en la Estructura Industrial y el Papel de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en México.
Nacional Financiera, 1992 Pp 20-21.

1.6 EL PERFIL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DENTRO DEL PROCESO DE GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL.

Hoy en día el mundo contemporáneo se ha caracterizado por las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales, como lo es el avance tecnológico, los cambios en la vida política, comercial y cultural, todo esto ha dado la pauta hacia la liberalización de la economía mundial. En este panorama muchos países han adoptado políticas económicas que buscan como resultado una articulación eficiente a la economía mundial. Así como la marcada tendencia a la integración de bloques económicos en los cuales destacan los siguientes: Norteamérica, Europa y el Sureste Asiático.

México en particular se ha ido incorporando a la economía mundial, mediante políticas económicas dominantes como lo son: La reducción del déficit del sector público, el saneamiento de las finanzas públicas, la baja en la inflación y en general el clima de estabilidad y confianza que existe en el país, aunado a una liberalización comercial que ha propiciado una tendencia a la desregulación económica y una menor participación del Estado en la economía, se han flexibilizado políticas en cuanto a la inversión extranjera con el fin de que estas complementen el desarrollo industrial y de alguna manera se pueda competir en mejores condiciones.

Por ello el entorno macroeconómico en el cual se desenvuelve la industria de transformación en México se ha caracterizado por un proceso de apertura comercial, desregulación y privatización.

La respuesta de las empresas ante dichos cambios varía de acuerdo con su tamaño, la actividad a la que se dedique y el grado de competitividad. La micro y pequeña empresa resultan mejor libradas en el proceso de apertura, dado que se encuentran localizadas a lo largo del territorio nacional, se ven menos afectadas por los vaivenes de los precios internacionales en la medida en que satisfacen mercados locales y regionales, además de que consumen materias primas de su localidad y cubren procesos que otros segmentos no satisfacen. Asimismo son muy flexibles para modificar su estructura productiva, por ello este subsector es capaz de adaptarse a situaciones adversas, cambiantes y mantenerse.

Así, este subsector tiene grandes oportunidades para enfrentar los retos que se ha planteado el país, en virtud de sus ventajas intrínsecas, como son: La producción de artículos básicos, su alto grado de adecuación a los cambios en el mercado, la utilización de insumos nacionales entre otras. El cambio en la forma de operar en las empresas mexicanas es fundamental, ya que no pueden mantenerse aisladas de los procesos económicos a nivel internacional. Sin embargo es indispensable que existan las condiciones propicias, que les permitan arribar a los mercados internacionales como lo son:

a) Una congruencia de la política estatal con el pequeño productor (adecuación de esquemas crediticios, asistencia técnica y políticas fiscales que incentiven al pequeño productor).

b) Desarrollo tecnológico.

c) El desarrollo de nuevos modelos de gestión empresarial acordes a las necesidades actuales.

Se pretende crear conciencia en el micro y pequeño empresario de que esta es una alternativa real y viable para mejorar su posición competitiva en el mercado nacional e internacional.

Sin embargo, cabe señalar que la consolidación de la micro y pequeña empresa no es nada fácil, ya que es muy difícil competir con los productos extranjeros y no precisamente en igualdad de circunstancias. Además de que la apertura comercial no ha afectado por igual a todos los micro y pequeños empresarios, sino que el problema se ha agudizado en algunos sectores (juguetes y dulces).

De ahí que resulta indispensable apoyar a este subsector de manera integral para que contribuya al crecimiento económico del país. Podemos concluir que el éxito de la micro y pequeña empresa depende de su voluntad de sobrevivencia y de los esfuerzos que realice por allegarse de financiamiento, capacitación y asesoría.

1.6.1 PROBLEMATICA QUE ENFRENTA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

La situación en que se encuentran la micro y pequeña empresa ante las empresas y productos extranjeros, es que hasta ahora este tipo de empresas ha podido sortear los efectos de la crisis y la creciente competitividad de los productos provenientes del exterior, así como la propia escasez y carestía del financiamiento, la excesiva regulación administrativa y la carga fiscal. Lo anterior comprueba su capacidad y flexibilidad de adaptación a las condiciones económicas que vive el país, además de su tenacidad por buscar nuevas formas de integración a fin de mantenerse en el mercado. No obstante que este subsector posee un potencial y características únicas que lo hace ser importante en la consolidación del crecimiento de la economía nacional, enfrentan una problemática peculiar que se manifiesta en diversos aspectos entre los que se destacan los siguientes:

- a) No cuentan con divisas suficientes para mantener una capitalización continua e innovación de procesos.

- b) No pueden entrar al mercado en condiciones de competencia, dado que hacen uso de tecnologías inadecuadas u obsoletas.

- c) La limitada capacidad de negociación ante la compra de maquinaria e insumos.

- d) No disponen de las garantías necesarias para que puedan ser sujetos de crédito de la banca comercial.
- e) Bajos niveles de organización y gestión administrativa.
- f) Escasa cultura tecnológica y resistencia a la incorporación de tecnología.
- h) Falta de estándares de calidad adecuados.

Por ello es importante que se tome conciencia de la importancia que representa apoyar a este subsector y la problemática que enfrentará ante la apertura comercial.

Aunque se puede plantear la hipótesis acerca de que la micro y pequeña empresa tenderán a desaparecer ante los embates de los productos extranjeros y la apertura comercial que hoy en día se está dando, es muy difícil que esto suceda dadas las características y ventajas de este subsector, además de que el Gobierno Mexicano está conciente de esta problemática y ha instrumentado a Nacional Financiera con el fin de apoyarlos mediante la aplicación de programas de fomento con carácter integral, que puedan brindarles las condiciones propicias para que se puedan agrupar, expandir, modernizar y que de alguna manera se puedan integrar a la economía formal del país.

"Algunos factores que habrán de ayudar a que las empresas mexicanas puedan desarrollarse y competir adecuadamente ante la liberalización de la economía mexicana son:

a) Lograr una inflación no mayor a la de los países con los cuales México tiene una alta proporción de su comercio exterior.

b) La necesidad de una adecuada infraestructura como lo son: carreteras, vías, equipo ferroviario, infraestructura portuaria, energía eléctrica, telecomunicaciones y otras más.

c) Acelerar el proceso de simplificación administrativa.

d) Promover un clima de estabilidad y confianza, con el fin de que se propicien las inversiones productivas necesarias para la expansión de la economía eliminando barreras tanto para la inversión nacional como para la extranjera.

e) Promover un crecimiento estable y permanente de la economía, que permita la recuperación de las diversas áreas productivas, del comercio y los servicios, con el fin de lograr mejores niveles de vida en el país". ¹⁰

¹⁰ Revista Finanzas, Num 1, Enero 1991, pp.43.

De acuerdo con lo anterior se pone de manifiesto que las limitaciones así como la problemática que enfrenta la micro y pequeña empresa ante dicha liberalización se puede reducir de manera significativa otorgándoles financiamiento y apoyos de carácter integral como lo son: la capacitación, asistencia técnica, asesoría y en general todos los apoyos necesarios para que este subsector encuentre las condiciones propicias que le permitan desenvolverse de manera positiva y acorde a las necesidades que vive actualmente el país.

Todo parece indicar que el entorno económico, político y social de México es favorable y que se puede aprovechar el potencial de las micro y pequeñas empresas. Si se les otorgan las condiciones apropiadas, estas empresas pueden convertirse en un factor significativo que revitalice el aparato industrial y contribuya a que haya una mayor interrelación y competitividad, con beneficios adicionales para el consumidor nacional.

El fin que se persigue es lograr que la micro y pequeña empresa conformen un sector resistente que tenga alto desempeño, producción flexible y una mejor organización que les permita incorporarse a la modernización económica del país y competir en mejores condiciones.

CAPITULO II
NACIONAL FINANCIERA COMO BANCA DE FOMENTO

2.1 MARCO CONCEPTUAL DE LA BANCA DE FOMENTO.

Es muy importante conocer que es la Banca de Fomento y su diferencia con la Banca Comercial y de Inversión, ya que ello nos permitirá un mejor manejo del análisis de este capítulo.

"La Banca de Fomento constituye un instrumento de la política del gobierno para atender las prioridades de inversión que permitan lograr el desarrollo económico más equilibrado del país".¹¹ Además de caracterizarse por la orientación de sus recursos hacia la consolidación, promoción y coordinación de proyectos prioritarios y estratégicos en su política de desarrollo.

Los bancos comerciales se caracterizan por sus fines de lucro y rentabilidad de sus inversiones en el corto plazo. Por su parte los Bancos de Inversión concentran sus actividades en la obtención de fondos a largo plazo y en la emisión de valores normalmente para empresas ya establecidas, para el Gobierno o para entidades públicas.

¹¹ Revista Financiera, Año 1, Num 5, Enero-Diciembre, 1990.
Nacional Financiera.

Los Bancos de Fomento y los de Inversión tienen funciones similares sin embargo son instituciones con características diferentes, básicamente en el hecho de que los segundos no están comprometidos en dar prioridad al financiamiento del desarrollo.

"La banca de fomento a diferencia de la intermediación financiera comercial, se orienta a cubrir los campos y técnicas de apoyo financiero a sectores económicos relevantes para el impulso, la recuperación y la modernización económica, que rebasan la capacidad y el interés de los demás agentes financieros".¹²

La banca de fomento, fortalece mecanismos avanzados de financiamiento que complementan los inherentes a los intermediarios tradicionales y apoya proyectos a más largo plazo, en función de su trascendencia, viabilidad y capacidad para hacer frente, sin subsidio al costo real de su financiamiento.

Las dos terceras partes de los Bancos de Desarrollo, son instituciones de origen público. De ahí se determina que el financiamiento del desarrollo es desempeñado preponderadamente por el sector público, el cual tiene un mayor peso específico, si se considera las magnitudes financieras, involucradas en las operaciones de sus instituciones; lo que confirma que las

¹² Revista Financiera, Año 1, Num. 1, Marzo-Abril, 1990. Nacional Financiera, pp. 3.

instituciones de desarrollo son básicamente un instrumento de política gubernamental apoyada al desarrollo económico y en consecuencia, responden a las orientaciones de los planes relativos a las prioridades del desarrollo nacional.

"Conforme a la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito en México, el sistema de bancos de fomento, parte del principio de especialización por áreas económicas, en donde cada banco atiende un sector específico de la economía, teniendo así los siguiente:

- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEX), tiene por objetivo fundamental la promoción, desarrollo, organización y financiamiento del comercio exterior en México; funge como órgano de consulta en dicha materia.

- Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (BANRURAL), fomenta la promoción del desarrollo rural integral conformado por los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios minifundistas, dedicados a la producción de básicos para la satisfacción de las necesidades alimentarias del pueblo de México.

- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS); promueve y financia las actividades prioritarias que realiza el Gobierno Federal, Estatal y Municipal en materia de

vivienda, comunicaciones, transportes y de las actividades del ramo de la construcción.

- **Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN);** promueve y financia recursos para apoyar el fomento económico a la industria del país y al desarrollo regional, ayudando al cambio estructural mediante la modernización del aparato productivo.

- **Banco Nacional de Pequeño Comercio, S.N.C. (BANPECO);**
(AHORA, BANCO DE COMERCIO INTERIOR)fomenta el desarrollo del pequeño comercio y el abasto de bienes de consumo necesarios.

- **Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aerea y Armada, S.N.C. (BANEJERCITO),** otorga apoyos financieros a los miembros del ejército, fuerza aérea y armada mexicana, para el ejercicio de sus profesiones o actividades productivas".¹³

¹³ El papel de la banca de fomento en el contexto de la liberalización financiera. El caso de México. ALIDE, México, 1992. Pp.27.

2.2 ANTECEDENTES DE LA BANCA DE FOMENTO EN MEXICO.

En México la Banca de Fomento surge propiamente en 1926 con la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Con la estabilidad política e institucional que se logró en los años 30s el sistema financiero de fomento encontró bases firmes para su desarrollo, en esos años se impulso el ahorro interno para apoyar al campo, la instalación de una planta industrial, la construcción de infraestructura y el fomento a las exportaciones principalmente. A partir de la década de los 40s, la Banca de fomento cobró un papel clave en el desarrollo económico de México, como resultado de las estrategias y la aplicación de instrumentos que el Estado y la sociedad fueron creando para la mejor transformación y aprovechamiento de los factores productivos del país. El sistema financiero en general y la banca de fomento industrial y de obras públicas resultaron indispensables para la transformación industrial y urbana.

A partir de los 60s, se intensificó la creación de los fondos de fomento mismos que contribuyeron a la política de financiamiento preferencial mediante el redescuento de créditos con Instituciones Bancarias. Con la aplicación de estos recursos constituidos en fideicomisos, facilitaron la asignación de créditos provenientes del exterior, principalmente de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al respecto, es importante mencionar que en el marco de la política de endeudamiento externo seguido durante los 70s, la Banca de Fomento desempeñó un papel muy importante, tanto como agente del Gobierno Federal para captar recursos del exterior como ejecutor de los mismos, situación que repercutió en un elevado apalancamiento en este tipo de instituciones.

Al presentarse la crisis económica de 1982, la Banca de Fomento resintió el impacto de las cambiantes condiciones económicas. La rapidez de las diversas devaluaciones del peso en ese año así como las condiciones recesivas de la economía ocasionaron una situación de aguda descapitalización en el sistema financiero de fomento. Aunado a lo anterior la falta de pago oportuno por parte de usuarios del crédito, tanto del sector público, como del privado y social, ocasionó grandes trastornos de liquidez en estas instituciones financieras.

El sistema financiero de fomento realizó un amplio programa de refinanciamiento, con lo que pudo evitar la quiebra masiva de empresas, pero la escasa disponibilidad de recursos restó solvencia a las instituciones para hacer frente a las propias obligaciones del sistema y al fomento de nuevas operaciones crediticias.

Al acelerarse el proceso inflacionario en 1981-1982, las tasas activas de la Banca de Fomento y su forma de establecerlas

perdieron vigencia, ya que no existían criterios claramente definidos que las vincularan a la estructura de acreditados y a las prioridades de fomento sectorial y regional, situación que provocó que los costos de sus pagos aumentaran y la transferencia de subsidios por la vía financiera se acumularan con rapidez produciéndose incluso en sectores económicos que no requerían créditos preferenciales. A efecto de corregir lo anterior, la Banca de Fomento adaptó y racionalizó su estructura de tasas de interés activas, vinculándolas al costo porcentual promedio de captación del sistema bancario en su conjunto (CPP) .

La ausencia de crédito externo les obligaba a operar más que con sus propios recursos; las limitaciones presupuestales implicaban también que la Banca de Fomento debería efectuar un importante esfuerzo de racionalización y selectividad en el uso del subsidio financiero; la situación económica general necesitaba de la adopción de nuevos esquemas financieros y de nuevos instrumentos que se adaptasen a las condiciones económicas permitiendo mayor margen al sector productivo, sin descuidar los intereses bancarios.

En este contexto, en el período de 1983-1988, se llevaron a cabo una serie de medidas tendientes a normar la participación del Estado en la economía. En particular en lo que respecta a la Banca de Fomento, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), fué el marco de referencia para señalarle nuevas responsabilidades y metas e

iniciar los ajustes necesarios en el sistema de captación del ahorro interno y de la asignación de recursos, en un proceso general de reordenación del sistema financiero nacional.

En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), Programa Sectorial derivado del PND, se retoma el carácter de la Banca de Fomento como instrumento efectivo de la política de desarrollo económico, enfatizando su especialización en la atención de sectores estratégicos para el Estado.

Durante el período durante 1983-1987, pese a la escasez generalizada de recursos, se lograron incrementos en el otorgamiento de créditos superiores a los índices inflacionarios. Cabe destacar que la menor utilización de recursos externos provocó un cambio sustancial en los mecanismos de financiamiento de la Banca de Fomento, basando su captación en el ahorro interno. En forma adicional se propusieron instrumentos de fondeo en el mercado de capitales para la Banca de Fomento, con las características de que fueran las propias instituciones las responsables de remitir y redimir estos valores.

"Dentro de la estrategia actual, la Banca de Fomento ha quedado inserta en el esquema de modernización financiera y se considera como catalizador del desarrollo de sectores y actividades productivas, se pretende además la complementariedad entre las

instituciones de fomento y la banca múltiple, con el propósito de realizar conjuntamente estudios y proyectos de inversión sectorial y regional para apoyar financieramente con recursos combinados proyectos rentables económica y socialmente, lo que ha permitido reducir sensiblemente el subsidio generalizado a través del crédito".¹⁴

El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del desarrollo (PRONAFIDE) 1989-1994, resaltan la necesidad de ese fortalecimiento, ya que consideran el sistema financiero de fomento como el instrumento fundamental de la política de financiamiento del desarrollo, para lo cual las tareas impostergables son: su modernización, adecuación de su marco jurídico, la canalización eficiente y equitativa de los recursos crediticios y la desincorporación de entidades que ya cumplieron con el objetivo para el cual fueron creadas (Caso, Fondos de Fomento). De hecho el cambio estructural de los bancos de fomento y de los fondos y fideicomisos de fomento económico, representan uno de los principales aspectos del esquema general de modernización del sistema financiero.

¹⁴ El papel de la banca de fomento en el contexto de la liberalización financiera. El caso de México. ALIDE, México, 1992, Pp. 28.

Por lo tanto, la principal diferencia que existe entre la banca de fomento y la banca comercial y otros agentes financieros es de índole cuantitativa: la banca de fomento no sólo busca incrementar el ahorro y la inversión, sino propiciar el crecimiento sostenido de la economía y su traducción en un mayor nivel de bienestar de la sociedad. Así, la banca de fomento lleva a cabo un activo papel en la promoción del desarrollo identificando proyectos, teniendo una mayor actitud de espera a la maduración de las inversiones y llevando a cabo acciones de concertación con inversionistas y otras entidades financieras.

En conclusión podemos determinar que la banca de fomento, no se limita a efectuar un simple proceso de intermediación financiera con enfoque cuantitativo como la banca comercial en la cual predomina los criterios de rentabilidad, sino que canaliza sus recursos hacia actividades y proyectos de mayor incidencia económica propiciando los mayores efectos multiplicadores, además de funcionar como elemento detonador de la inversión productiva y ser factor en la distribución de los beneficios del crecimiento económico propiciando el interés de las entidades financieras en aquellos campos que, a través de la realización de proyectos viables y rentables, pueden generar importantes efectos para el desarrollo económico del país.

2.3 SURGIMIENTO Y EVOLUCION DE NACIONAL FINANCIERA.

Nacional Financiera se creó en 1934, como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas que cambiarían el rumbo del país. "En un principio el propósito fundamental fue el de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros hacia las actividades productivas, proporcionando liquidez al sistema financiero nacional, mediante la desamortización de los inmuebles adjudicados como garantía en la etapa revolucionaria".¹⁸

En 1935 quedó liberada de esas actividades, para concentrarse en aquellas que la definía como institución financiera del Estado, y en 1937 inicia la colocación de los primeros títulos de deuda pública en el mercado de valores, como parte de un proceso de la rehabilitación de los valores gubernamentales, asimismo por primera vez captó el ahorro nacional emitiendo sus propios títulos financieros que fortalecieron al incipiente mercado de valores de ese entonces, con lo que este adquiere importancia dentro del sistema económico.

Nacional Financiera, como parte del marco institucional creado por el Estado Mexicano para promover el desarrollo económico del

¹⁸ La Banca de Desarrollo para la Modernización Empresarial. Nacional Financiera, México, 1983, Pp.19.

país, se convirtió en el instrumento central para financiar el desarrollo de la infraestructura económica de México. El desarrollo de sus operaciones durante el período 1934-1940, contribuyó a un proceso general de consolidación del aparato bancario nacional y, en un contexto más amplio, del sistema mexicano de economía mixta; hay que tener en cuenta que en 1940 el país presentaba escasez de bienes de capital, materias primas y de artículos de consumo, lo cual dicha situación dió la pauta para promover su desarrollo industrial.

Hacia 1940, dos inquietudes eran apremiantes en la política económica del gobierno de México: la industrialización del país y la creación de un mecanismo eficaz para movilizar masivamente el ahorro, hacia la promoción de la inversión productiva. En ese año, y con la idea de crear una institución oficial que pudiera operar en esos dos sentidos, se dota a Nacional Financiera de una nueva Ley Orgánica, expedida el 30 de diciembre de 1940, que la define como banca de fomento, otorgándole facultades para promover, crear y auxiliar financieramente a empresas prioritarias, formar un mercado nacional de valores, y de actuar como Agente Financiero del Gobierno Federal. "En su carácter como Agente Financiero del Gobierno Federal, la institución tiene encomendada la negociación contratación y manejo de créditos cuyo propósito sea fomentar el

desarrollo económico de la nación".¹⁴

Las circunstancias históricas de aquellos años exigía cubrir huecos profundos en materia de capitalización, por lo que se otorgó a Nacional Financiera los medios necesarios para promover la inversión de grandes capitales en obras de infraestructura e industria básica, que requerían de cuantiosos recursos y de plazos largos para complementar su ciclo de maduración.

Los objetivos de la institución, estaban definidos en el artículo 20 de su Ley, cuyas fracciones la vinculaban con la creación y regulación de mercado de valores con la promoción de toda clase de empresas, con el apoyo a otras sociedades financieras o de inversión y con la vigilancia de la Bolsa de Valores. Además tendría todas las facultades de las sociedades financieras, y actuaría como fiduciaria especialmente del Gobierno Federal, así como agente y consejero del propio Gobierno de los Estados, Municipios y dependencias.

Nacional Financiera podría actuar además como depositaria legal de toda clase de valores, como cajas de ahorros, orientando y asesorando a la Comisión Nacional Bancaria en todo aquello que tuviera que ver con sus propias tareas. La institución cumplió

¹⁴ Revista Presencia, Año 1, Num. 0, Noviembre-Diciembre, 1989.
Nacional Financiera, México, 1990, Pp. 7.

plenamente los importantes objetivos que le fueron asignados, lo cual repercutió en el fortalecimiento de ésta, para poder seguir avanzando en su desarrollo. Nacional Financiera, por encargo del Gobierno Mexicano, en 1946 fue el conducto para operar con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ó (BANCO MUNDIAL).

Al terminar la Segunda Guerra Mundial y adoptarse el modelo de sustitución de importaciones Nacional Financiera, comienza a madurar una serie de proyectos industriales que darían como resultado la creación de importantes empresas estratégicas para el desarrollo económico del país. Así en 1947 Nacional Financiera recibió la función de ser el órgano central y coordinador de los financiamientos a largo plazo, internos y externos, que exigía el desarrollo del país, tanto en lo que respecta a las operaciones de crédito público, como a la promoción y asistencia de empresas fundamentales para la economía del país. Por lo que alternó tareas con el Banco de México para tener una intervención constante sobre el Mercado de Valores para dotarlo en lo posible de estabilidad y liquidez.

En 1954, se creó la Comisión Especial de Financiamientos Exteriores. A partir de este reglamento se confirma a Nacional Financiera como asesora del sector público en materia de endeudamiento con el exterior. En el mismo año le fue encomendado que como fiduciaria del Gobierno Federal, atendieran a las

necesidades crediticias de la industria mediana y pequeña, que no tenía acceso al sistema bancario cuya importancia era notoria por ser la más numerosa dentro de rama de transformación, por ocupar mano de obra abundante e insumos y maquinaria de procedencia nacional, además de estar extendida en todo el territorio nacional. Ante esta situación Nacional Financiera instrumentó por primera vez un fideicomiso de carácter permanente, denominado:

Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) :

Creado con el propósito de proporcionar apoyo financiero, y garantías a las pequeñas y medianas industrias." Posteriormente Nacional Financiera instrumento diferentes fondos de fomento con la finalidad seguir apoyando al sector industrial del país, estos fueron los siguientes :

Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP).

Creado en 1967, con el fin de propiciar la realización de inversiones productivas, a través una adecuada preparación y evaluación de estudios y proyectos de inversión.

Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN).

Constituido en 1970, con el propósito de fomentar la creación de conjuntos, parques y ciudades industriales, en las entidades de la República.

Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN).

Creado en 1972, con la finalidad de aportar capital de riesgo en forma temporal y minoritaria a nuevas empresas o para la ampliación de las ya existentes.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Creado en 1974 con el propósito de contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la actividad turística del país.

Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC).

Creado en 1975 con la finalidad de superar el atraso tecnológico del país, apoyando a la industria en la identificación y definición de problemas técnicos, así como en la identificación y, selección de fuentes apropiadas de información tecnológica y económica.

"Los Fondos de Fomento se caracterizan por utilizar recursos del Gobierno Federal para lograr los objetivos básicos de la política económica nacional".¹⁷

En relación al apoyo a la industria, la política económica de 1954 a 1970, siguió siendo favorable a la expansión industrial. El apoyo financiero a la industria, revestía variadas formas:

¹⁷ Revista Estrategia Industrial, Num. 47, Mayo 1987.
Nacional Financiera, México, Pp 16-17

a) **Crédito de habilitación o avío:** se destina a la compra de materia prima y al pago de sueldos y salarios para fortalecer el capital de trabajo de la industria.

b) **Créditos refaccionarios:** se otorga para la compra de maquinaria y equipo, instalaciones, construcción y ampliación de los inmuebles industriales y la adquisición de equipo de transporte de insumos y mercancías.

c) **Créditos hipotecarios industriales:** se otorgan para solucionar problemas de liquidez de las empresas, ya que tienen como finalidad el pago y consolidación de pasivos que tengan con los bancos y los proveedores.

d) **Créditos mixtos:** en caso de que una empresa solicite más de un crédito, se le concede un monto máximo combinando los tres tipos y procurando que el financiamiento otorgado favorezca un aumento general en su productividad.

e) **Crédito puente:** tiene el propósito de hacer llegar al industrial los recursos crediticios en forma oportuna para que pueda atender las necesidades de la empresa, y pueden convertirse en cualquiera de los apoyos anteriormente señalados una vez que se formaliza el crédito. Su plazo máximo es de 90 días.

f) Líneas automáticas de descuento: el fondo tiene establecidas líneas de crédito con las instituciones intermediarias para la atención de la pequeña y mediana industria con el propósito de satisfacer en forma expédita sus necesidades financieras, sin que se requiera la previa autorización del Fondo.

"En 1975, se modificó la Ley Orgánica de Nacional Financiera, proponiéndose reformas orientadas a ofrecer servicios integrados, por lo que aparte de facultarla a complementar sus operaciones financieras, con otras propias de la banca de depósito, ahorro e hipotecario, se pretendió iniciar su preparación para hacer frente a una nueva etapa de industrialización y desarrollo.

Es así como Nacional Financiera se transformó en Banca Múltiple, asociándose con el grupo financiero Internacional, lo que permitió diversificar sus fuentes de recursos y llevar las acciones de fomento a muchas regiones del país, cuyo gran potencial de crecimiento se puso en marcha".¹⁸

Las medidas adoptadas, permitieron a Nacional Financiera destacarse como una institución modelo, que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la planta productiva.

¹⁸ La Banca de Desarrollo para la Modernización Empresarial. Nacional Financiera, México, 1992, pp.20.

La Institución mantuvo criterios muy definidos sobre el apoyo de la industria nacional, promoviéndola su integración sobre bases de eficiencia, con el aumento de la producción de insumos básicos, con la sustitución de importaciones y la expansión de las exportaciones, así como el desarrollo regional y la creación de las fuentes de trabajo.

"Es así como en 1978, fue creado el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña cuyo objetivo fundamental consiste en procurar el incremento de la productividad de la pequeña y mediana industria a través del mejor aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y tecnológicos de que disponen." "

Por otra parte la Institución en su papel de Agente Financiero del Gobierno Federal ha contratado líneas de crédito en el mercado internacional de capitales en condiciones ventajosas para el desarrollo del país, en términos de plazos, años de gracia y tasas de interés.

Durante casi toda la década de los 80s la economía mexicana vivió un proceso de crisis, de la cual Nacional Financiera no pudo ser ajena. Es por ello que la Institución vivió una etapa atípica, en la cual continuó realizando un importante papel como Banca de

¹⁹ Informe de Actividades, 1988. Nacional Financiera, México, Pp. 39.

Fomento, al sanear las finanzas de algunas empresas estratégicas para la economía nacional. La devaluación de la moneda, los altos pagos de los intereses y principal de la deuda externa, el desequilibrio de la balanza comercial, la elevada inflación, la drástica contracción de financiamiento externo privado, entre otros aspectos, causaron graves problemas a empresas públicas y privadas, orillando a varias de ellas a situaciones de insolvencia y cierre.

Ante esta situación, Nacional Financiera orientó gran parte de sus recursos y capacidad administrativa a la rehabilitación de aquellas empresas cuya conservación era fundamental para preservar la planta productiva y el empleo (principalmente en la minería, siderurgia y transportes).

La Institución cumplió satisfactoriamente su función de Banca de Fomento y ella misma salió fortalecida de este período, lo que se observa en su amplia flexibilidad y plena capacidad para reajustar funciones y estructura, así como participar activamente en la instrumentación de la nueva política económica adoptada a finales de los años 80s por el actual Gobierno de la República.

Por ello, Nacional Financiera en 1989 inició un proceso de transformación cuyo propósito esencial se plasmó en la necesidad de modernización que requería el país. Con la reestructuración de esta Institución como banca de segundo piso, se puso de manifiesto la

importancia de su complementación con la Banca Comercial, lo cual se traducirá en una mejor canalización de crédito y apoyo integral al sector industrial de nuestro país.

Particularmente, en el Plan de se establece como propósito de la banca de desarrollo : " Incrementar el beneficio social de los recursos de la Banca de Fomento, aumentar su eficiencia operativa con la reducción de los costos de canalización de crédito y demás gastos corrientes y una mayor selectividad en el otorgamiento de subsidios financieros, para concentrarlos en los sectores más necesitados; para disminuir los costos de operación, la mayoría de las instituciones de fomento o desarrollo operarán básicamente como banca de segundo piso". Con base en los lineamientos anteriores Nacional Financiera ha dado una nueva orientación a su acción de fomento, en un marco de estricta complementariedad con los servicios que ofrece la banca múltiple.

EL CAMBIO ESTRUCTURAL DE NACIONAL FINANCIERA CONSISTIO EN:

a) Etapa de definición.

Se centró fundamentalmente en la definición conceptual de su nuevo papel (identificar las áreas que debían preservarse e, incluso fortalecerse) y la instrumentación de las decisiones necesarias para que la Institución quedara orientada con claridad en ese nuevo papel.

- Cambio en estructura y composición de la derrama crediticia para apoyar fundamentalmente a los sectores social y privado, y la ampliación de su campo de actividad al comercio y a los servicios vinculados a la actividad industrial.

- Realización de sus operaciones tanto activas como pasivas, como banco de segundo piso, para operar de manera más eficiente, aprovechando la estructura que tiene la banca de primer piso y reforzar su capacidad de inducción, al actuar como su complemento.

- Fusión de Fogain y Fonei a Nacional de Financiera, manteniendo la identidad de los Programas y las reglas de operación y el fortalecimiento de los esquemas de segundo piso administrados desde su origen por la Institución. Con esta acción se logró racionalizar las estructuras; mejorar la coordinación y eficiencia en la ejecución de los Programas con una mayor y mejor asistencia técnica y capacitación; unificar los criterios de fomento.

- Diseño de un programa de garantías para fortalecer el apoyo al sector social y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

- La estrategia de financiamiento de los programas de segundo piso comprendió también la desvinculación de Nacional Financiera respecto del Banco Internacional (BAIN), se dejaron de operar las sucursales dedicadas a tareas de primer piso.

b) Etapa de consolidación.

Nacional Financiera en su etapa de consolidación asumió un cambio significativo en la adopción de nuevos rasgos de cultura, como son, fundamentalmente, que su actividad ya no esta orientada a satisfacer necesidades financieras del sector público o de sus empresas, sino eminentemente del sector social y privado; que ya no se puede asumir una actitud de autoridad, sino de servicios; de complementaridad respecto de los demás agentes del sistema financiero. Esta segunda etapa de consolidación comprende esencialmente:

- Un apoyo financiero integral; crediticio, coinversión, cofinanciamiento, aportación accionaria, garantías y otros mecanismos de intermediación indirecta. Ello implica la coordinación de las acciones con el conjunto de agentes financieros.

- Inplusar el capital de riesgo en el financiamiento del desarrollo, y canalizarlo fundamentalmente a través de los Sincas.

- Mayor utilización de otras formas de intermediación financiera no bancaria, que puedan apoyar el financiamiento de proyectos de desarrollo. En particular se impulsarán el arrendamiento financiero, el otorgamiento de garantías, y el diseño de instrumentos para la captación de ahorro externo.

En 1990 se da una racionalización de sus Programas de Descuento de 44 a sólo 6, además de poner en marcha el sistema de tarjeta empresarial, se puso en marcha el establecimiento de esquemas de descuento automático y simplificado, así como la incorporación de intermediarios financieros no bancarios.

c) Etapa de crecimiento.

A partir de 1991 se inició una etapa de crecimiento para la institución, conforme a la estrategia de redimensionamiento, para estar en condiciones de atender la derrama de recursos a los sectores social y privado, así como la ejecución del programa de garantías a fin de apoyar con eficacia la recuperación económica.

Básicamente durante el trienio de 1989-1991, Nacional Financiera dirigió sus esfuerzos para fortalecer el desarrollo integral de las empresas proporcionándoles además de crédito oportuno, esquemas de financiamiento, garantías para acceder al crédito así como capacitación para elevar el nivel de gestión empresarial, asistencia técnica y tecnológica para mejorar su productividad.

"Nacional Financiera como instrumento de la política económica del Estado, se ha orientado a identificar y promover la ejecución de acciones que fortalezcan y modernicen la infraestructura empresarial, para apoyar la producción y distribución eficiente de

bienes y servicios, principalmente de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores privado y social. Nafin fomenta proyectos socialmente prioritarios, favorece el acceso de empresas al financiamiento formal como brinda capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de una mejor gestión empresarial, promueve la generación de ahorro interno y es líder en el desarrollo de mercado de valores".²⁰

En los años 1992-1994 la estrategia global de financiamiento de Nacional Financiera considera:

- Enfocar su atención a las empresas más pequeñas, de menor grado de desarrollo y carentes de una estructura empresarial.
- Concentrar su atención a empresas que no tienen acceso al sistema formal de financiamiento.
- Enfatizar su apoyo a los sectores de manufacturas y agroindustrias.
- Mantener una operación eficiente y rentable que garantice su permanencia y crecimiento.

²⁰ Informe anual, 1991.
Nacional Financiera, México, Pp.27.

- Ser inductora de actividades en asesorías, capacitación, asistencia técnica e información.
- Crear mecanismos alternos de financiamiento en el Mercado de Valores.
- Ampliar la gama de apoyos que se ofrecen al sector empresarial.
- Desarrollar capacidades competitivas de ingeniería financiera y de banca de inversión que le permita detonar proyectos de inversión.

Nacional Financiera en su carácter de banco de segundo piso debe atender al mayor número de empresas posibles, proporcionándoles financiamiento, y todos los apoyos integrales que les permitan estar en mejores condiciones para poder producir más a menores costos, con mejor calidad, es decir que puedan ser más competitivos, lo cual les permitirá incorporarse poco a poco a la modernización económica que requiere el país.

C A P I T U L O I I I

LA NUEVA ACCION DE FOMENTO DE NACIONAL FINANCIERA EN APOYO AL SECTOR EMPRESARIAL.

La incorporación decidida de México al proceso de globalización de la economía mundial, ha planteado a las empresas mexicanas de todos los estratos y sectores de actividad económica, la necesidad urgente de modernizarse para alcanzar niveles de eficiencia internacional.

Las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas que han aceptado el desafío que les plantea esta nueva realidad, están efectivamente preparándose para participar en una economía abierta sin mayor protección que su propia capacidad de competencia. Esta decisión empresarial de cambio y modernización responde también al propósito de aprovechar las nuevas oportunidades que habrán de surgir con la celebración de los diversos acuerdos, convenios y tratados que está celebrando México con la finalidad de diversificar y fortalecer sus vínculos de relación económica con el exterior.

Sin embargo resulta muy difícil para la gran mayoría de empresas micro y pequeñas, realizar dicho proceso de modernización, debido a la escasez y encarecimiento del financiamiento, a la falta

de cultura empresarial, a su resistencia al cambio, y a su dispersión, entre otras, lo cual significa un verdadero problema para que éstas empresas puedan acceder a la modernidad que requiere el país.

En este contexto, la estrategia de financiamiento del desarrollo asigna una nueva función a la banca de fomento, Nacional Financiera deja de concentrar su apoyo directo a un grupo reducido de grandes empresas del sector público en una economía protegida, para convertirse en una institución de fomento al desarrollo empresarial en una economía abierta y asumir la encomienda de asegurar que toda iniciativa de inversión productiva reciba un respaldo financiero adecuado y oportuno.

Nacional Financiera en su calidad de banco de desarrollo del sector empresarial, incorpora como una de las prioridades fundamentales de su acción de fomento es el impulso decidido al desarrollo eficiente de las micro, pequeñas y medianas empresas y la eliminación definitiva de los obstáculos estructurales que impiden su acceso regular a los mecanismos formales de financiamiento.

El verdadero carácter preferencial de financiamiento de fomento, radica en el acceso efectivo, así como en la oportunidad, la competitividad en el costo y la adecuación en los plazos de

amortización a las características particulares de cada proyecto de inversión. Pero es necesario señalar que si bien resulta de importancia decisiva, no basta el apoyo crediticio, debe complementarse necesariamente con un respaldo de información, asistencia técnica y capacitación.

Nafin respalda y complementa al sistema de intermediación financiera para que gradualmente incorpore al financiamiento de las inversiones que más contribuyen al desarrollo y al de las empresas más pequeñas entre sus prioridades de negocio.

3.1 LOS INSTRUMENTOS DE LA NUEVA ACCION DE FOMENTO.

Para llevar a cabo su función de fomento, Nafin dispone de tres instrumentos fundamentales que son: el Respaldo Financiero, la Asistencia Técnica y la Acción Promocional.

a) El Respaldo Financiero.

- El descuento financiero

Nafin descuenta las operaciones de respaldo financiero realizadas por los diversos integrantes del sistema de intermediación financiera, en beneficio de empresas e inversionistas que llevan a cabo proyectos de inversión que coinciden con los objetivos de la acción de fomento institucional.

- El otorgamiento de garantías.

Nafin proporciona garantías complementarias a las empresas promotoras de proyectos de inversión de alto mérito, cuando estas resultan indispensables para acceder al respaldo de intermediarios financieros.

- La aportación accionaria.

Nafin participa en el capital accionario de empresas que llevan a cabo proyectos de inversión que se consideran prioritarios en términos de los objetivos que orientan la acción de fomento institucional.

b) La Asistencia Técnica.

Nacional Financiera proporciona directamente asistencia técnica a empresas e inversionistas, mediante una labor permanente de orientación, asesoría, capacitación y promueve la participación de Cámaras y Asociaciones empresariales e impulsa la formación de Entidades de Fomento de los sectores público, privado y social, otorgándoles apoyo técnico y financiero para que, a su vez proporcionen asistencia técnica a la micro y pequeña empresa.

c) La Acción Promocional.

La acción promocional de Nafin y las entidades de fomento que promueve se concentra en tres tareas fundamentales de similar importancia: La Inducción, la Concertación y la Vinculación.

- La Inducción.

Se pretende persuadir a inversionistas y a hombres de empresas sobre la conveniencia y necesidad de tomar y ejecutar decisiones de inversión que les permitan participar activamente en un proceso de modernización y cambio estructural.

- La Concertación.

Se pretende promover y consolidar la concertación de acciones de inversión conjunta, y de beneficio común entre diversas empresas e inversionistas, con el fin de incrementar los respectivos niveles de competencia.

- La Vinculación.

Se pretende propiciar y asegurar la vinculación eficiente y productiva de las empresas, sobre todo micro y pequeñas, con los mercados y clientes potenciales, así como con los proveedores y fuentes de suministros de insumos, materias primas y servicios.

Si se toma en cuenta la magnitud del universo de la micro empresa y el carácter disperso de su ubicación, así como la urgencia e importancia de generar nuevos empleos a través de este tipo de establecimientos, podría concluirse que Nacional Financiera difícilmente puede disponer de una estructura organizacional suficiente para respaldar en forma directa a la microempresa en un propósito de fomento masivo.

En tal virtud, Nacional Financiera concentra buena parte de su esfuerzo promocional en el impulso y respaldo de las entidades de fomento para que puedan desempeñar su función con la mayor eficacia y eficiencia posible.

En términos generales, una Entidad de Fomento puede definirse como todo aquel esfuerzo organizado que incluya entre sus finalidades y capacidades principales la de proporcionar respaldo a quienes integran o pueden integrar una microempresa, y disponga de la capacidad para llevar a cabo las tareas de programación, concentración, orientación, asesoría, vinculación y seguimiento.

3.2 PROGRAMAS DE RESPALDO FINANCIERO DURANTE 1991.

Nacional Financiera ha llevado a cambios profundos en su operación, a fin de contar con una capacidad de respuesta que satisfaga oportunamente las necesidades de las empresas. Para tal fin , Nafin llevó a cabo una simplificación y adecuación de sus programas de financiamiento, para el apoyo y desarrollo de las empresas. Los cambios que llevó a cabo Nafin por lo que se refiere a la función crediticia son:

- La extensión del respaldo financiero a las actividades comerciales y de servicios.

- Se cuenta con seis programas que buscan satisfacer las necesidades de las empresas para convertirse en un medio para el desarrollo económico.

LOS PRINCIPALES PROGRAMAS DE APOYO CREDITICIO DE NACIONAL FINANCIERA SON LOS SIGUIENTES:

1) PROGRAMA PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

El objetivo de este programa es el apoyo y promoción para la creación y desarrollo de micro y pequeñas, ya que éstas revisten importancia decisiva para el desarrollo económico y social del país por su contribución a la incorporación de los grupos de menores ingresos a la economía formal, dada su capacidad de

adaptación y de generación de empleos, por su apoyo al desarrollo regional y su significación en el empresariado mexicano.

Por ello este Programa se orienta principalmente a la creación, fortalecimiento, consolidación y crecimiento de las empresas de menor tamaño. En coordinación con los gobiernos estatales, municipales y la banca múltiple, Nacional Financiera pone a disposición de los micro y pequeños empresarios los siguientes apoyos:

- Créditos para financiar el apoyo de sueldos y salarios y la compra de insumos, maquinaria y equipo, con la garantía complementaria de Nafin para que las empresas puedan calificar como sujetos de crédito ante la banca.

- Garantía de crédito a través de fondos estatales y municipales, para que igualmente puedan ser reconocidos como sujetos de crédito.

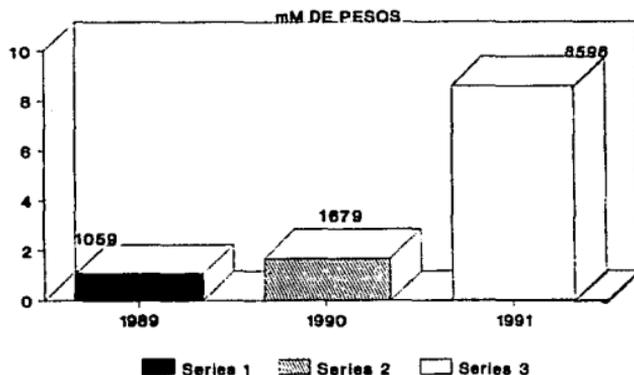
- Capacitación y asistencia técnica.

- Créditos para estudios, asesorías, modernización, desarrollo tecnológico y mejoramiento del medio ambiente.

Mediante este programa se otorgan apoyos financieros a las empresas de acuerdo con su localización geográfica, con créditos de habilitación, avío, refaccionario e hipotecario, con plazos que van desde tres a doce años y plazos de gracia de 6 en adelante.

Como respaldo a la micro y pequeño empresario, durante el ejercicio de 1991 se canalizaron recursos a través de este programa por 8 billones 596 mil millones de pesos, apoyando así a 52 793 empresas (GRAFICA 4).

RESPALDO CREDITICIO PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

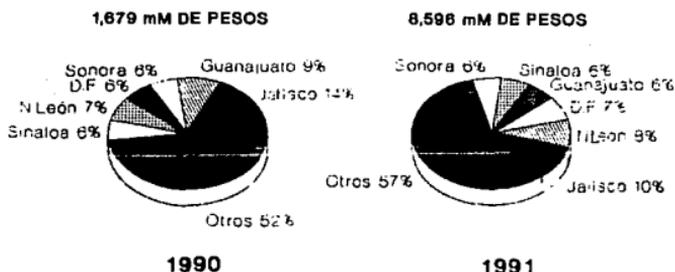


Nacional Financiera.

GRAFICA 4

Estos recursos se destinaron principalmente a Jalisco, Nuevo León, D.F, Guanajuato, Sinaloa y Sonora que en conjunto captarán el 43% del total (GRAFICA 5). Las actividades que demandaron mayores recursos son: comercio al por menor de productos no alimenticios, textiles y prendas de vestir, comercio al por mayor de productos no alimenticios, autotransporte, productos metálicos, maquinaria y equipo, alimentos bebidas, tabaco, y construcción que en conjunto absorben el 60 por ciento (GRAFICA 6).

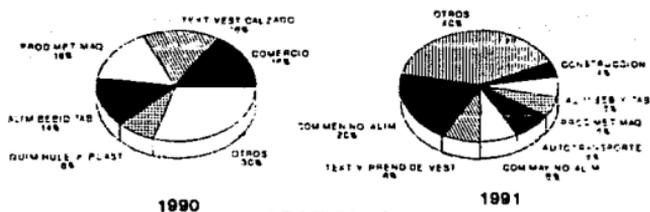
EL PROGRAMA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA



GRAFICA 5

Nacional Financiera.

EL PROGRAMA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA



GRAFICA 6

Nacional Financiera.

2) PROGRAMA DE MODERNIZACION.

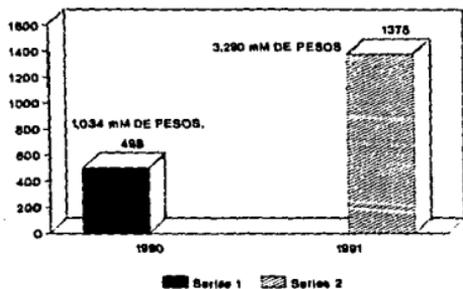
Nacional Financiera instituyó el Programa de Modernización, mediante el cual se apoya a las empresas industriales, comerciales y de servicios que lleven a cabo un proceso de reorientación de su estructura, procesos productivos y comercialización, para incrementar y mejorar sus niveles de competitividad a nivel nacional e internacional.

El propósito de este programa radica en la modernización de las empresas mediante la reorientación eficiente de sus procesos productivos, la creación y ampliación de la capacidad instalada. A través de este programa se ofrece crédito para los siguientes propósitos:

- Capital de trabajo permanente.
- Ampliación y modernización de la capacidad productiva, comercial y de servicios.
- Capacitación administrativa, técnica y operativa.
- Garantías complementarias a las que ofrecen los acreditados a los bancos.

Al amparo de este programa en 1991 se proporcionó respaldo financiero a 1,375 empresas por un total de 3 billones 290 mil millones de pesos (GRAFICA 7, 8 y 9)

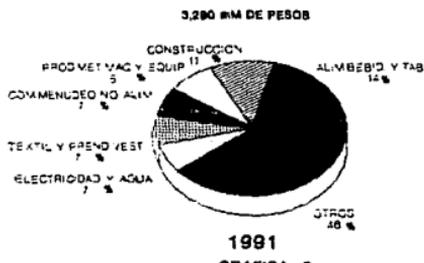
MODERNIZACION EMPRESAS APOYADAS.



GRAFICA 7

NACIONAL FINANCIERA

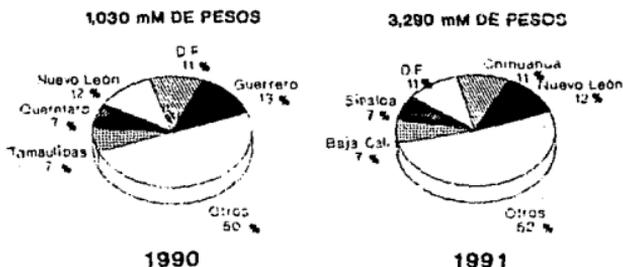
**PROGRAMA DE MODERNIZACION.
DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA.**



GRAFICA 8

NACIONAL FINANCIERA

**PROGRAMA DE MODERNIZACION
DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA**



GRAFICA 9

Nacional Financiera.

3) PROGRAMA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS.

Nacional Financiera, con el propósito de que la micro, pequeña y mediana empresa sustenten sus decisiones de inversión en criterios de viabilidad y rentabilidad que permitan mayor competitividad y posibilidad de crédito, instrumentó el programa de estudios y asesorías. Este programa apoya a empresas constituidas bajo la legislación mexicana; a instituciones o firmas de ingeniería y consultoría nacional. El apoyo se otorga para la elaboración de estudios de preinversión y asesorías, que fortalezcan técnicamente la planeación y las decisiones de ejecución de proyectos de inversión y acceso a su financiamiento. La contratación de servicios de asesoría y la realización de estudios de preinversión permiten al inversionista cerciorarse de la bondad de los proyectos, su rentabilidad financiera, la viabilidad técnica, comercial, y ubicación estratégica, así como para fortalecer la administración profesional y elevar los niveles de productividad.

4) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL.

El objetivo de este programa es promover y respaldar la elaboración de estudios de preinversión que fortalezcan técnicamente las decisiones y la ejecución de proyectos de inversión.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

El proceso de desarrollo industrial del país tiende, entre otras metas, a impulsar polos de desarrollo, donde la industria cuente con una infraestructura adecuada para su establecimiento.

Nacional Financiera, con base en los lineamientos establecidos por las autoridades, ha instrumentado este programa mediante el cual se otorga apoyo a los promotores de parques y naves industriales que contribuyan a un mayor equilibrio en el desarrollo regional del país. Son sujetos de apoyo los Gobiernos estatales y municipales, así como las personas físicas y las empresas constituidas bajo la legislación mexicana.

5) PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Nacional Financiera puso en ejecución este programa con el propósito de contribuir a los objetivos de modernización económica, de desarrollo industrial y de la elevación del nivel tecnológico.

Mediante este programa se apoya a la micro, pequeña, mediana y gran empresa, con proyectos de desarrollo tecnológico y de aseguramiento de la calidad. También se apoya a firmas nacionales de ingeniería, desarrollo y consultoría tecnológica, a empresas que transfieren tecnología y a los centros de investigación tecnológica. A través de este programa, Nafin ofrece crédito para actividades tales como:

a) Desarrollo tecnológico.

- Investigación, análisis y adquisición de información básica.
- Desarrollo de ingeniería de procesos y detalle.
- Fabricación de prototipos .
- Instalación y puesta en marcha de plantas piloto.
- Transferencia y comercialización de tecnología.
- Capacitación y documentación.

b) Aseguramiento de la calidad.

- Adquisición de maquinaria y equipo de laboratorio para control de calidad.
- Financiamiento para el diseño y el equipo requerido para la instrumentación de sistemas de control de calidad.
- Desarrollo de programas de homologación y normalización en la industria, el comercio y los servicios.

6) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Nacional Financiera ofrece apoyo a empresas con programas específicos de eliminación de los efectos contaminantes de la planta industrial, a través de este programa se pretende estimular la fabricación y el uso de equipo anticontaminante, con el cual las empresas cumplan con la normatividad en materia de control de contaminación y optimicen su consumo de agua y energéticos.

Nacional Financiera, a través de este programa y por conducto de la banca múltiple, otorga apoyo financiero para los siguientes propósitos:

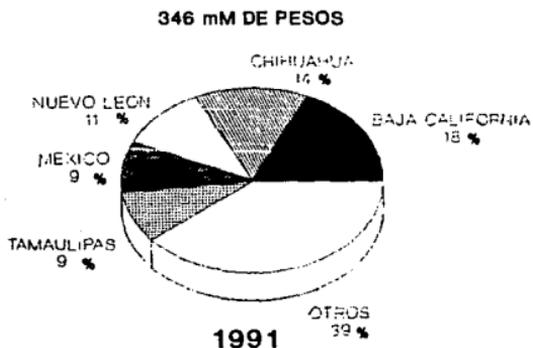
- Estudios de asesoría técnica para la realización de programas de control de contaminación.
- Adquisición e instalación de maquinaria, equipos y dispositivos que eliminen y reduzcan los niveles de contaminación.
- Fabricación de equipo anticontaminante.

RESPALDO FINANCIERO DE OTROS PROGRAMAS

Durante el período enero-diciembre de 1991, a través de otros programas de descuento entre los que se encuentran el de desarrollo tecnológico, infraestructura industrial, estudios y asesorías y mejoramiento del medio ambiente, se otorgaron financiamientos por un monto de 346 mil millones de pesos, beneficiándose a 196 empresas. Considerando la distribución por entidades federativas, el respaldo financiero fue canalizado hacia las empresas ubicadas principalmente en Baja California, Chihuahua, Nuevo León, México y Tamaulipas. En conjunto, estos Estados captaron el 61% del total.

Las actividades económicas apoyadas que absorbieron el 90% de los recursos de estos programas fueron: construcción, servicios, productos metálicos, maquinaria y equipo de transporte, alimentos, bebidas y tabaco, sustancias y productos químicos(GRAFICA 10,11).

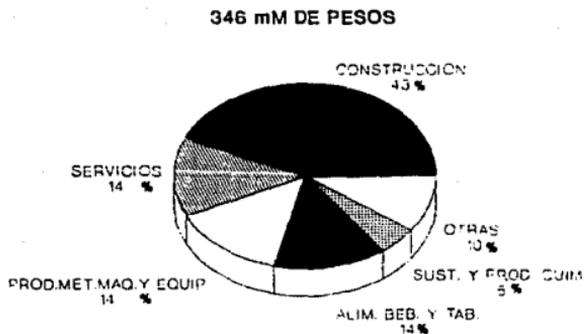
**DISTRIBUCION POR ENTIDAD FEDERATIVA
(OTROS PROGRAMAS)**



GRAFICA 10

NACIONAL FINANCIERA

**DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA.
(OTROS PROGRAMAS)**



1991
GRAFICA 11

NACIONAL FINANCIERA

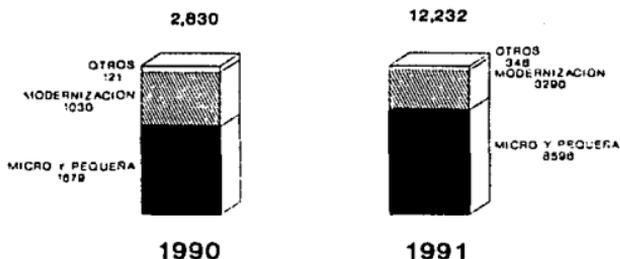
3.2.1 RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE DESCUENTO DURANTE 1991

A) PROGRAMAS DE DESCUENTO

La Institución a través de sus programas de descuento canalizó durante 1991, recursos por 12.2 billones de pesos cifra superior en 264 % en términos reales si se le compara con los 2 billones 830 mil millones de pesos otorgados en 1990 (GRAFICA 12).

DESCUENTO CREDITICIO

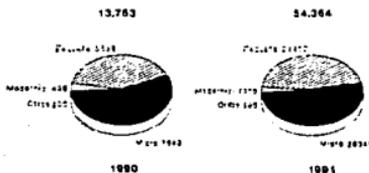
mM DE PESOS



GRAFICA 12

Se apoyaron a 54 364 empresas, cifra superior en 40 611 a las registradas en 1990, reflejando un crecimiento de 295 porciento. Del total de empresas apoyadas el 52% corresponde a la micro, el 46% a pequeñas y el 2% a mediana y grande empresa (GRAFICA 13,14) Dentro de la microempresa el 74% de las empresas atendidas ocupan entre 1 y 5 personas, el 19% de 6 a 10 y el 7% de 11 a 15.

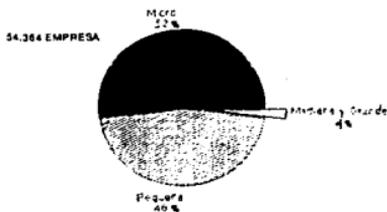
**EMPRESAS APOYADAS
(CRECIMIENTO DEL 295%)**



GRAFICA 13

Nacional Financiera.

**EMPRESAS APOYADAS POR ESTRATO.
1991**



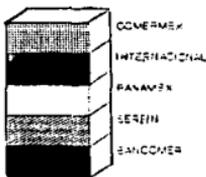
GRAFICA 14

Nacional Financiera.

Los principales intermediarios fueron Bancomer, Serfin, Banamex, Internacional y Comermex que en su conjunto absorbieron el 55% de los recursos (GRAFICA 15). Por ultimo, del total de recursos ejercidos de las actividades industriales representaron el 47%, el comercio al 33% y los servicios el 20% (GRAFICA 16).

**INSTITUCIONES FINANCIERAS BANCARIAS
1991**

CONCENTRAN
EL 85 %

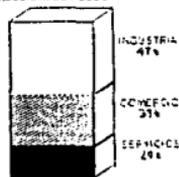


GRAFICA 15

NACIONAL FINANCIERA

**DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD ECONOMICA
1991**

12,232 MM DE PESOS



GRAFICA 16

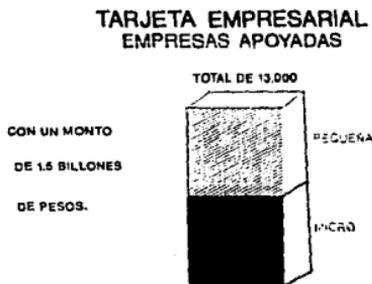
NACIONAL FINANCIERA

El impacto del financiamiento de Nafin, através de sus diversos programas ha sido favorable, ya que ha permitido la incorporación de un gran número de empresas al sistema de intermediación bancario, con el fin de que estas puedan modernizarse, ampliar su capacidad productiva, incorporar tecnología y equipo anticontaminante, e implementar proyectos de inversión rentables. Este financiamiento preferencial consiste en bajas tasas de interés y plazos acordes a los proyectos de inversión, lo cual ha permitido que dichas empresas puedan incrementar su producción, generar mayor empleo y competir en mejores condiciones, ya que también se les proporciona asesoría, capacitación y asistencia técnica.

Sin embargo cabe señalar, que si bien es cierto que dicho financiamiento y apoyos han propiciado efectos positivos en el desenvolvimiento de la economía mexicana, no han sido lo suficiente para atender los requerimientos del universo de la micro y pequeña empresa, por lo cual es necesario que se promuevan mecanismos de integración o asociación, a fin de que estos puedan incrementar sus niveles de competencia.

3.3 EL SISTEMA DE TARJETA EMPRESARIAL

Consiste en una línea de crédito revolvente que se otorga a los pequeños empresarios a través de la banca comercial. El crédito que se ofrece esta orientado a financiar capital de trabajo e inversión fija; incluye desde materia prima, productos a comercializar y pagos de salarios, hasta la compra de maquinaria, equipo y la remodelación integral de locales e instalaciones. Este mecanismo que por su masividad y automaticidad en el otorgamiento del crédito ha sido denominado " La llave de acceso a la modernidad", ofrece muchas ventajas a los acreditados entre las cuales destacan la seguridad y disposición de recursos, revolvencia del crédito, ahorro de tiempo en trámites en beneficio de la productividad, al igual que otorga orientación, mediante la utilización de ingeniería financiera, para la óptima aplicación y pagos de los recursos. Se han suscrito convenios para la operación del sistema con 12 bancos y 37 uniones de crédito. Asimismo através de este instrumento se apoyaron durante 1991 alrededor de 13 000 micro y pequeñas empresas por un monto de mas de 1.5 billones de pesos (GRAFICA 17).



GRAFICA 17

3.4 PROGRAMA DE GARANTIAS.

En general la micro, pequeña y mediana empresa tienen restricciones de acceso al crédito bancario, por carecer de las garantías suficientes. De igual manera algunos proyectos por su mayor riesgo relativo, como los de desarrollo tecnológico, también requieren de garantías adicionales. "Ante esta situación, Nacional Financiera ha establecido el SISTEMA DE GARANTIA CON FIANZA con el objetivo de resolver uno de los principales obstáculos para el otorgamiento de los créditos a los micro y pequeños empresarios: la falta de garantías que tradicionalmente exigen los intermediarios financieros.

El sistema funciona de la siguiente manera:

Nacional Financiera garantiza al banco los créditos que otorgue a las micro y pequeñas empresas y a su vez trámita como garantía de pago una fianza emitida por una afianzadora que es la encargada de obtener las garantías no tradicionales.

Las afianzadoras aceptan como garantías de pago el aval de un tercero; la factura de prácticamente cualquier activo como puede ser un coche, acciones diversas entre ellas la de un club deportivo; así como cualquier tipo de concesiones.

El costo de la fianza corre a cargo del empresario y fluctúa entre el 2.4 y el 4.2 anual del monto y sobre saldos insolutos del crédito y tiene la misma vigencia del plazo del crédito, por lo cual no es necesario efectuar pagos adicionales y se facilita el manejo administrativo de la fianza.

Las ventajas del Sistema son múltiples. En primer lugar un mayor número de micro y pequeñas empresas tienen acceso al financiamiento y los apoyos de Nafin. Asimismo permiten distribuir los riesgos entre todos los participantes: Empresarios, Intermediarios financieros, Afianzadoras y Nacional Financiera y hay por lo tanto un mayor interés para lograr que el esquema funcione.

El riesgo se comparte porque el banco o intermediario financiero si bien recibe una garantía, en caso de incumplimiento del empresario tiene que pagar, bajo este esquema, entre el 20 y el 55% del crédito a Nacional Financiera. Este porcentaje varía de acuerdo con el uso que hagan los intermediarios de las garantías y uno de los grandes beneficios para el intermediario es un ahorro de tiempo y costos".²¹

²¹ Carta Nafin, año 2, Agosto 1992.
Nacional Financiera.

C A P I T U L O I V

NACIONAL FINANCIERA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

El sistema financiero muestra una evolución acelerada a partir de 1988, año en que se liberó el régimen de intermediación, con las modificaciones al encaje legal y con la libre determinación de las tasas pasivas. Estas medidas fueron complementadas mediante el sistema de financiamiento directo del sector público, a través de operaciones de mercado abierto y constituyeron un primer paso de trascendencia, hacia la modernización.

La consecuencia directa de estas medidas fue una mayor competencia en el mercado financiero, que trajo consigo un aumento en la eficiencia de las instituciones. Ello implica un reto para la banca de desarrollo, porque la obliga a rediseñar el esquema de canalización de recursos hacia las actividades de fomento.

Dentro de la estrategia de modernización impulsada por la administración actual, la política de financiamiento al desarrollo económico busca elevar el nivel de ahorro y canalizarlo a las ramas productivas más dinámicas a fin de alcanzar las metas previstas.

4.1 EL NUEVO PAPEL DE NACIONAL FINANCIERA EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

En la actualidad se están dando cambios profundos y continuos en el contexto internacional , que conducirán a una mayor interdependencia entre los países a escala regional y global. México no es ajeno a estos cambios y, en consecuencia, esta llevando a cabo una serie de medidas de modernización que le permitirán en un futuro, estar mejor capacitados para competir internacionalmente.

Nacional Financiera, consciente de los cambios que se suscitan en el sistema financiero, esta llevando a cabo una serie de medidas de actualización para adecuarse y responder, paulatinamente, en el ámbito externo. Asimismo, una de las partes fundamentales que busca en su nuevo esquema de banca de desarrollo de segundo piso, es la especialización en aquellos campos que son viables para el desarrollo de México así como complementar la oferta de servicios financieros de la banca múltiple y actuar como una inductora de ésta en la canalización del financiamiento para incentivar, sobre todo, las actividades que poco o nada se han visto favorecidas y que se encuentran al margen del desarrollo.

Es preciso reconocer que nuestro sistema bancario, no obstante sus notables avances, aún presenta deficiencias importantes en

renglones fundamentales del financiamiento del desarrollo, como son el financiamiento a largo plazo y aquellos proyectos considerados de mayor riesgo relativo. Estas deficiencias pueden ser subsanadas con la inducción de una entidad que enfoque el financiamiento hacia proyectos viables y, por ende, más dispuesta y preparada para asumir los riesgos que estos involucran.

En consecuencia, el propósito fundamental de la banca de desarrollo es, en un marco de complementariedad de funciones con la banca múltiple y de apertura económica, coadyuvar a elevar la productividad y eficiencia del sistema bancario del país, para alcanzar un nivel de competencia internacional y evitar que queden marginadas del financiamiento áreas importantes para el desarrollo del país.

En la medida en que la banca de desarrollo es uno de los brazos ejecutores de la política económica del gobierno, para lo cual se aboca a su especialización y a atender un marco regulatorio que combine la flexibilidad y los estímulos necesarios para un mejor desarrollo de sus funciones. Las autoridades deben procurarle a la banca de desarrollo un ambiente propicio para que esta pueda orientarse a atender las áreas de especialización, tanto en lo que toca a la captación como a la colocación de recursos, que complementen la labor de la banca comercial.

En general, los papeles que habrán de jugar las distintas instituciones financieras de desarrollo y la banca comercial se definen por un estricto concepto de complementariedad y subsidiariedad, lo cual requiere que se definan claramente los campos de especialización de la primera.

Todo esto habrá de traducirse en un mejor financiamiento a la inversión social y privada, que propicie el desarrollo del país en todos sus sectores y regiones.

"La razón de ser la banca de desarrollo obedece a que, en tanto un sistema financiero no responda adecuadamente y por sí solo a los requerimientos financieros del desarrollo de un país, habrá necesidad de instituciones y de mecanismos que compensen esa falta de respuesta adecuada; por ello no puede dejarse a la sola acción de las fuerzas del mercado el cuidado de los aspectos cualitativos del crecimiento económico. Este papel le corresponde a la banca de desarrollo".²²

Esta concepción del nuevo papel de la banca de desarrollo, guarda identidad con los lineamientos que establece el Plan Nacional de Desarrollo en materia de modernización financiera el cual destaca la complementariedad que debe existir entre los

²² Revista Pyramencia, Año 1, Núm. 1, Marzo-Abril, 1960. Nacional Financiera, México, pp. 6.

distintos agentes del sistema financiero para operar con mayor eficiencia y evitar duplicidades, la importancia de que la banca de desarrollo opere como de segundo piso y la eliminación de los subsidios financieros.

La Institución se está preparando a fin de convertirse en el instrumento más importante del Gobierno Federal, en ese propósito Nafin asume con sus acciones el nuevo modelo de banca de desarrollo. Para cumplir con su nuevo papel, Nafin realizó un profundo proceso de reestructuración financiera que comprendió, fundamentalmente, alargar los plazos de captación, fortalecer su patrimonio, transferir al Gobierno los pasivos del sector público y alinear sus tasas de interés a las del mercado.

En este cambio estructural Nacional Financiera ha dejado de ser un competidor de la banca múltiple; ahora su actividad complementa y orienta su atención hacia ciertos campos que no son cubiertos por ésta o no lo son integralmente. En su nueva función Nafin, como banca de desarrollo de segundo piso, debe hacer compatible su operación pasiva con la activa. Esto es, si el financiamiento de proyectos viables, rentables y competitivos requieren de recursos acordes con los ciclos productivos de los mismos, sus fuentes de financiamiento deberán ser a largo plazo.

En un mercado financiero más abierto y competitivo, resulta inevitable la reducción de márgenes; para participar en él se requiere operar con mayor eficiencia.

Nafin no escapa a esta tendencia, sobre todo si se considera que el costo de su fondeo tiende ser igual de los demás intermediarios y que, para inducir a una participación más activa por parte de la banca debe ofrecerle márgenes atractivos en la operación del descuento.

En paralelo con la alineación de sus tasas de interés activas respecto de las del mercado, al operar de segundo piso y utilizar la red operativa de la banca comercial, se eliminan estructuras administrativas redundantes; se disminuye el costo de operación mediante la mayor especialización; se abate el riesgo, lo que permite operar más eficientemente y compartir márgenes adecuados con la banca de primer piso; en adición se amplía la cobertura geográfica y se aumenta la oportunidad en el otorgamiento de los apoyos.

En este contexto, Nacional Financiera se moderniza para adaptarse a los lineamiento de política de la actual administración que esta requiriendo cambios en el sector financiero del país acordes con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

CONCLUSIONES

El tema de este trabajo es de gran interés, porque tiene que ver con lo que hoy en día está pasando en todo el mundo, la importancia de la micro, pequeña y mediana empresa, los retos y también las amenazas que plantea la inserción de México en una economía global.

La globalización de la economía y sus sectores, en todo el mundo es una realidad. Y todo lo que ello conlleva. La interacción entre todos los países, la interdependencia entre sus industrias y procesos productivos, así como la eliminación de fronteras nos indican que estamos inmersos en un mundo global, por lo menos en lo económico.

El proceso de globalización es irreversible, por lo cual es necesario que se brinde a los empresarios mexicanos las condiciones propicias para que puedan modernizar y logren estar en mejores condiciones de competencia respecto a los productos extranjeros. De ahí la importancia de animar a éstos a insertarse en la realidad y a confiar en la globalización, si no se quieren quedar al margen del mismo, o mejor, si quieren estar en posición de obtener ventajas que les permitan encontrarse en mejores condiciones de competencia.

Los empresarios mexicanos deben tomar conciencia de la situación que enfrentaran ante el proceso de globalización y que día a día sera más difícil competir, por lo cual es necesario que busquen formas de integración y unión, para poder obtener mejores términos de negociación, tanto de compra, como de venta de sus productos e insumos, lo cual se traduciría en un mejor desempeño de éstos.

Sin embargo cabe señalar que la situación que enfrenta las micro y pequeñas empresas frente al proceso de globalización, es muy difícil, ya que tienen que competir con productos y empresas provenientes del exterior y no precisamente en igualdad de condiciones. Así como la imposibilidad de acceder a los sistemas formales de financiamiento, dadas sus limitaciones como son principalmente, la falta de garantías, y la falta de documentación respecto a su situación financiera. Aunado a la escasez y carestía del financiamiento, ya que una gran mayoría de las micro y pequeñas empresas tienen una falta generalizada de liquidez debido a su propia informalidad y a que opera sin criterios de rentabilidad, además de que en muchos casos no reinvierten las utilidades, sino que las destinan hacia las necesidades del núcleo familiar, ó a proyectos de inversión que no son rentables, ya que no cuentan con las herramientas necesarias para poder determinar la viabilidad y rentabilidad de dichos proyectos, lo cual las coloca ante serios problemas y desventajas ante dicho proceso.

Esta problemática podría ser reducida de una manera significativa si se les otorgara un financiamiento más acorde y oportuno, a menores tasas de interés y plazos más largos, aunado a un apoyo integral como lo sería la capacitación, asesoría, asistencia técnica, información, incentivos fiscales, simplificación administrativa, entre otros, que les permita encontrar las condiciones propicias para poder expandirse, y modernizarse, lo cual les permitiría ser mas eficientes y competitivos ante los productos y empresas provenientes del exterior, e irse incorporando a la economía formal del país.

Un entorno económico estable y la competitividad son algunos de los requerimientos del país para participar con éxito en una economía global. Indudablemente, México ya inició el camino hacia la competitividad. Ejemplo de ello es la reducción del crecimiento de los índices de precios de muchos productos, la baja en la inflación y las tasas de interés.

Es necesario contar con una infraestructura nacional adecuada, por lo cual es indispensable su modernización, para que pueda ofrecer las condiciones óptimas para el desempeño de la micro, pequeña y mediana empresa.

El país debe innovar sus sistemas de financiamiento, al hablar de esto nos referimos a mayores plazos, con tasas interés

equivalentes a las internacionales, entre otros puntos un financiamiento orientado a la economía abierta, con base en un mercado de valores sólido que día con día abarque también micro, pequeñas y medianas empresas, y canalice en forma más eficiente y eficaz el ahorro del público hacia el proceso productivo del país.

Nacional Financiera ha destinado tres cuartas partes de su recursos hacia la micro, pequeña y mediana empresa, debido a su importancia, ya que este subsector empresarial incorpora el mayor porcentaje de insumos nacionales en su producto final, y en su conjunto genera la mayor cantidad de empleo por capital invertido, de ahí la importancia de brindarles los apoyos necesarios para su modernización, ampliación y consolidación en la planta productiva nacional.

Los recursos destinados a la micro, pequeña y mediana empresa, permite la incorporación de mecanismos operativos más modernos, los cuales si son bien aprovechados permitiran a este subsector incrementar su eficiencia, productividad y competitividad. Desafortunadamente el financiamiento y los apoyos canalizado hacia este subsector no han sido suficientes para cubrir la demanda que existe, debido principalmente a el gran universo empresarial y a su dispersión.

Asimismo, resulta muy difícil para la gran mayoría de las empresas micro y pequeñas, realizar dicho proceso de modernización,

debido a la escasez y encarecimiento del financiamiento, a la falta de cultura empresarial, a su resistencia al cambio, y a su dispersión, entre otras, lo cual significa un verdadero problema para que estas empresas puedan acceder a la modernidad que requiere el país.

Nacional Financiera en su calidad de banco de desarrollo del sector empresarial, incorpora como una de las prioridades fundamentales de su acción de fomento el impulso decidido al desarrollo eficiente de las micro, pequeñas y medianas empresas y la eliminación de los obstáculos estructurales que impiden su acceso regular a los mecanismos formales de financiamiento.

Sobre el subsector de la micro, pequeña y mediana empresa, su relevancia queda de manifiesto si consideramos que en la mayoría de los países, aún en los desarrollados representan el 98% de los establecimientos empresariales, y proporcionan el 60% de la fuerza laboral. Estas empresas micro, pequeñas y medianas son el semillero de la clase empresarial mexicana, ya que de ellas habrán de originarse más empresas al crecer las existentes, generarán más empleo y riqueza.

La situación en que se encuentra la micro y pequeña empresa, es que hasta ahora estas empresas han podido sortear los efectos de

la crisis, la creciente competitividad de los productos provenientes del exterior, la escasez y carestía del financiamiento la excesiva regulación administrativa y la carga fiscal, debido a su flexibilidad para modificar su estructura productiva, a que se encuentran localizadas a lo largo del territorio nacional y se ven menos afectadas por los vaivenes de los precios internacionales, en la medida que satisfacen mercados locales y regionales, además de que consumen materias primas de su localidad, por ello este subsector ha sido capaz de adaptarse a situaciones adversas, cambiantes y mantenerse. Sin embargo el cambio en la forma de operar en las empresas mexicanas es fundamental, ya que no pueden mantenerse aisladas de los procesos económicos a nivel internacional.

De ahí la importancia de seguir apoyando a este subsector no solo con financiamiento, sino con esquemas de carácter integral que puedan ofrecerle al empresario las condiciones propicias para su desenvolvimiento, crecimiento, expansión y consolidación.

El gremio empresarial es, sin duda, la base del desarrollo regional, sobre todo el perteneciente a la micro, pequeña y mediana empresa, por su flexibilidad productiva frente a los cambios del mercado, ya que estas empresas han demostrado tener mayor facilidad para adaptarse y desarrollarse de acuerdo a los situaciones que la economía mexicana presente.

La asociación y organización de micros y pequeños empresarios es indispensable a fin de que conformen grupos fuertes, con mayor poder de negociación y lograr así una comercialización más eficiente de sus productos y/o servicios.

La calidad de los productos es uno de los problemas que enfrenta el micro y pequeño empresario, ya que en muchos casos no puedan competir con los productos extranjeros e incluso nacionales, debido a la falta de un financiamiento adecuado y acorde a sus necesidades, a la falta de tecnología, capacitación, asesoría y asistencia técnica entre otros.

Para Nacional Financiera el reto principal está en lograr que estas necesidades mencionadas entre otras, se puedan atender de manera masiva y con un carácter integral. Por ello Nacional Financiera se encuentra trabajando en un estricto sentido de complementariedad con la banca de primer piso y conjuntamente con arrendadoras, empresas de factoraje, afianzadoras, uniones de crédito, entidades de fomento, que puedan responder al verdadero carácter de fomento masivo que este subsector necesita.

El éxito de la micro, pequeña y mediana empresa, depende en mucho de su voluntad de sobrevivencia, y de las acciones y esfuerzos por allegarse apoyo no sólo financiero sino de todo tipo: apoyo integral, como se ha definido a lo largo de este trabajo.

BIBLIOGRAFIA.

- ALFONSO ANAYA DIAZ.
LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MEXICO.
TENDENCIAS A NIVEL SECTORIAL Y DE RAMA.
INVESTIGACION ECONOMICA 185, JULIO-SEPTIEMBRE 1988.
- LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1991.
NACIONAL FINANCIERA.
- ENCUESTA DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, 1985.
NACIONAL FINANCIERA.
- PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL: UNA VISION DE LOS
RESPONSABLES DIRECTOS DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE
LA REPUBLICA, 1987.
NACIONAL FINANCIERA.
- IMPULSAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE LA INDUSTRIA:
META DE NACIONAL FINANCIERA, 1987.
NACIONAL FINANCIERA.
- PROGRAMA DE APOYO A LA MICROINDUSTRIA, 1985.
NACIONAL FINANCIERA.
- CENSO INDUSTRIAL, 1989.
SECOFI.
- NACIONAL FINANCIERA HOY, MARZO 27 DE 1992.
NACIONAL FINANCIERA, 1992.
- LA BANCA DE DESARROLLO PARA LA MODERNIZACION EMPRESARIAL
NACIONAL FINANCIERA, 1992.
- EL PAPEL DE LA BANCA DE FOMENTO EN EL CONTEXTO DE LA
LIBERALIZACION FINANCIERA. EL CASO DE MEXICO, 1992.
NACIONAL FINANCIERA.
- CASADO GUZMAN RICARDO.
EL PAPEL DE NACIONAL FINANCIERA, S.A, COMO AGENTE
FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA CONTRATACION DE
CREDITOS CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE
FINANCIAMIENTO (BIRF Y BID), 1983.
TESIS, FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM.

- MEDIO SIGLO DE LA BANCA DE DESARROLLO.
TESTIMONIO DE SUS DIRECTORES GENERALES, 1985.
NACIONAL FINANCIERA.
- PRINCIPALES FONDOS DE FOMENTO ECONOMICO 1987-1988.
NACIONAL FINANCIERA.
- RUIZ DURAN CLEMENTE/ZUBIRAN SCHATTLER CARLOS.
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y EL PAPEL DE LAS
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN MEXICO.
BIBLIOTECA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
NACIONAL FINANCIERA, MEXICO, 1992.
- RUIZ DURAN CLEMENTE.
CASOS EXITOSOS DE DESARROLLO CON BASE EN MICRO, PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA, MEXICO, DICIEMBRE 1991.
- MANUEL J. CARBAJAL
LA MICROEMPRESA EN MEXICO.
INSTITUTO DE PROPOSICIONES ESTRATEGICAS A.C, 1990.
- SALO GRAMINSKI
LA EMPRESA FAMILIAR.
BIBLIOTECA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
NACIONAL FINANCIERA.
- INFORME DE ACTIVIDADES 1987.
NACIONAL FINANCIERA.
- INFORME DE ACTIVIDADES 1988.
"ACTIVIDADES FIDUCIARIAS".
NACIONAL FINANCIERA.
- INFORME DE ACTIVIDADES 1989.
"FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO Y ASISTENCIA TECNICA"
NACIONAL FINANCIERA.
- INFORME DE ACTIVIDADES 1990.
"FOMENTO AL DESARROLLO A TRAVES DE FINANCIAMIENTO Y
ASISTENCIA TECNICA".
NACIONAL FINANCIERA.
- INFORME DE ACTIVIDADES 1991.
"APOYO A LA GESTION EMPRESARIAL A TRAVES DE FINANCIAMIENTO
Y ASISTENCIA TECNICA".
NACIONAL FINANCIERA.

HEMEROGRAFIA.

- ECONOMIA INFORMA, NUM. 185-187, JULIO-SEPTIEMBRE 1990.
SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM.
- MOMENTO ECONOMICO, NUM. 57, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1991.
LA PEQUEÑA EMPRESA EN EL MARCO DEL T.L.C.
FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM.
- EXPANSION, SEPTIEMBRE, 1991.
LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE MEXICO.
- EL INVERSIONISTA, VOL.5, No 53, JUNIO 1991.
ATENDER A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, DESAFIO PRIMORDIAL
DE NAFIN.
- INFORME ESPECIAL DE LA REVISTA EXPANSION, SEPT, 18 DE 1991
" QUIEN APOYA A LA MICROINDUSTRIA "
" LA MAYORIA SON MICRO ".
- INDUSTRIA, VOL.3, No 23, 1992.
MODERNIZACION NACIONAL: AVANCES Y DESAFIOS.
CONCAMIN.
- ESTRATEGIA INDUSTRIAL, AÑO IX, No 101, ABRIL, 1992.
ESPECIALIZACION FLEXIBLE , ESTRATEGIA DE LA MEDIANA Y
PEQUEÑA EMPRESA.
- PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, AÑO IX, No 81, MAY-JUN 1989.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.
- COMERCIO EXTERIOR, VOL.42, No.2, FEBRERO 1992.
INNOVACION DE LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS.
- ESTRATEGIA INDUSTRIAL, AÑO V, No.54, ENERO 1988.
PARA LA MICROINDUSTRIA INFORMAL, CREDITOS, ASISTENCIA,
CAPACITACION.. PERO TAMBIEN CONTRATOS.
- TRANSFORMACION, VOL.27, No 4, ABRIL 1990.
" EL ESPIRITU EMPRESARIAL DE LA MICROINDUSTRIA ".
" NO SOLO LAS GRANDES PUEDEN "
" PANORAMA DE LA MICROINDUSTRIA EN MEXICO ".
" LA PEQUEÑA INDUSTRIA FRENTE A LOS RETOS DE LA
GLOBALIZACION ".
" POLITICA ESTATAL Y FUTURO DE LA MICROINDUSTRIA EN
MEXICO ".

- PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, MAYO-JUNIO 1989.
PROGRAMA DE APOYO A LA MICROINDUSTRIA.
NACIONAL FINANCIERA.
- PARA EMPRENDER No.3, JUNIO-JULIO 1991.
LA MICROINDUSTRIA PIVOTE DE LA MODERNIZACION INDUSTRIAL EN
MEXICO.
- ACTIVIDAD INDUSTRIAL, AÑO XI, No.8, AGOSTO 1992.
MICROEMPRESA FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO.
- EJECUTIVO DE FINANZAS, AÑO XX, No.1, ENERO 1991.
LA EMPRESA MEXICANA ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- FINANZAS, No.1, ENERO 1991.
LA PROBLEMÁTICA FINANCIERA Y ECONOMICA DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS INDUSTRIAS.
- ACTIVIDAD ECONOMICA, No.163, 1991.
ENCUESTA SEMESTRAL SOBRE LA EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE
LAS EMPRESAS.
CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL SECTOR PRIVADO (CEESP)
- EJECUTIVO DE FINANZAS, AÑO XX, No.11, NOVIEMBRE 1991.
APOYOS FINANCIEROS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.
- PRESENCIA AÑO 1, No.0, NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1989.
"LA MISION DE NACIONAL FINANCIERA EN LA RECUPERACION
ECONOMICA NACIONAL".
NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 1, No.1, MARZO-ABRIL 1990.
"LA TRANSFORMACION DE NACIONAL FINANCIERA".
"EL PAPEL DE NACIONAL FINANCIERA EN EL NUEVO ENTORNO
ECONOMICO".
NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 1, No.2, MAYO-JUNIO 1990.
"PARA EMPRENDER CON MEXICO".
"DERRAMA CREDITICIA DE NACIONAL FINANCIERA A TRAVES DE LOS
PRINCIPALES PROGRAMAS DE FOMENTO".
"EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO Y EL PAPEL DE LA BANCA DE
DESARROLLO".
NACIONAL FINANCIERA.

- PRESENCIA AÑO 1, No.3, JULIO-AGOSTO 1990.
 "EXPERIENCIAS DE NACIONAL FINANCIERA SOBRE CAPITAL DE RIESGO"
 "PROGRAMA DE PROMOCION INTEGRAL".
 "EL DESARROLLO TECNOLOGICO, EJE RECTOR DE LA MODERNIZACION INDUSTRIAL".
 "EL RETO DE LA BANCA EN EL DESARROLLO FUTURO DE MEXICO".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 1, No.4, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1990.
 "EL PAPEL DEL SECTOR FINANCIERO EN EL MARCO DE UN NUEVO DESARROLLO COMERCIAL CON EL EXTERIOR".
 "UNA NUEVA REALIDAD ECONOMICA".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 1, No.5, NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1990.
 "EL NUEVO PERFIL DE NACIONAL FINANCIERA".
 "RETOS A FUTURO DE LA BANCA MEXICANA".
 "ALGUNAS REFLEXIONES ENTORNO A LA LIBERALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 2, No.1, ENERO-FEBRERO 1991.
 "EL PERFIL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 2, No.2, MARZO-ABRIL 1991.
 "RESULTADOS DEL RESPALDO FINANCIERO OTORGADO POR NACIONAL FINANCIERA EN 1990".
 "PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO 1990-1994".
 "LA ECONOMIA INFORMAL EN MEXICO".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 2, No.3, MAYO-JUNIO 1991.
 "LA IMPORTANCIA DE LA MICROEMPRESA EN MEXICO".
 "LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA".
 NACIONAL FINANCIERA.
- PRESENCIA AÑO 2, No.5, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1991.
 "MODERNIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA".
 "LA BANCA DE DESARROLLO ANTE EL T.L.C".
 NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO L, No 7, ABRIL 1, 1990.
 "LINEAMIENTOS PROGRAMAS Y METAS DE NAFIN PARA 1990"
 NACIONAL FINANCIERA.

- EL MERCADO DE VALORES, AÑO L, No 12, JUNIO 15, 1990.
"LA FUNCION DE LA BANCA DE DESARROLLO EN EL NUEVO PERFIL DEL SISTEMA FINANCIERO".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO L, No 20, OCTUBRE 15, 1990.
"MODERNIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LI, No 13, JULIO 1, 1991
"ALGUNOS ASPECTOS DE LA MODERNIZACION FINANCIERA Y LA DESINCORPORACION BANCARIA".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LI, No 15, NOV. 15, 1991.
"EVOLUCION DEL SISTEMA BANCARIO"
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LI, No 17, SEP. 1, 1991.
"EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO Y LA INTERNACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LI, No 19, OCT.1, 1991.
"SE CREA LA COMISION MIXTA PARA LA MODERNIZACION DE LA INDUSTRIA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA"
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LI, No 21, NOV.1, 1991.
"REUNION DE EVALUACION DE LA PARTICIPACION DE NAFIN EN EL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LII, No 8, ABRIL 15, 1992.
"NACIONAL FINANCIERA: INFORME DE ACTIVIDADES".
NACIONAL FINANCIERA.
- EL MERCADO DE VALORES, AÑO LII, No 14, JULIO 15, 1992.
"SEMINARIO SOBRE FINANCIAMIENTO Y PROMOCION EMPRESARIAL".
NACIONAL FINANCIERA.